ELECCIONES
ALCALDE DE
LORCA 2023
Lorca
PSOE
tu
FUTURO
DIEGO
ALCALDE

Contenido

TU EDUCACIÓN 8
TU SANIDAD 15
TU IGUALDAD 17
TU DIVERSIDAD 19
TU POLÍTICA SOCIAL 24
TU ONG 28
TU POLÍTICA DEL MAYOR 29
TUS INFRAESTRUCTURAS 30
FERROCARRIL 32
BARRIOS 33
TU MEDIO AMBIENTE 36
TU MOVILIDAD 38
TU TRANSPORTE PÚBLICO 41
TU SEGURIDAD CIUDADANA 41
TU PROTECCIÓN CIVIL 42
TU ECONOMÍA 46
TU SECTOR PRIMARIO 48
TU AGRICULTURA 50
TU GANADERÍA 50
TU AGUA 50
TU EMPLEO 53
TU COMERCIO 55
PLAZAS Y MERCADOS 58
TU TURISMO 59
TU GESTIÓN PÚBLICA 63
TU PARTICIPACIÓN CIUDADANA 63
TU CASCO HISTÓRICO 64
TU CULTURA 67
TU DEPORTE 77

EVENTOS Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE 77
DEPORTE PARA LA IGUALDAD 78
TU JUVENTUD 78
TU OCIO 79
TU BIENESTAR ANIMAL 80
ANEXO 1 – TU PEDANÍA 81
ANEXO 2: 86
PROGRAMA TERRITORIALIZADO PEDANÍAS 86
TORREALVILLA 86
LA PACA 86
HUMBRIA-ORTILLO-ZARZALICO-BEJAR-JARALES 87
COY 87
ALMENDRICOS 87
AVILÉS 88
DOÑA INÉS 88
ZARCILLA DE RAMOS 88
EL CONSEJERO 88
AGUADERAS 89
LA HOYA 89
CAMPILLO 89
PULGARA 90
PUNTARRÓN 90
MARCHENA 90
MORATA 90
TERCIA 90
RAMONETE 91
LA CAMPANA 91
CAMPO LÓPEZ 91
FONTANARES 91
LA ESCUCHA 91
VENTA CEFERINO 92

LA PISCINA 92
LA ESCARIHUELA 92
PURIAS 92
CAZALLA 92
ZUÑIGA 93
LA PARROQUIA 93
LAS TERRERAS 93

Número	Artículo	Relaciones
1	Los gobiernos socialistas que ha tenido nuestro municipio han sido los principales artífices de la radical transformación que ha experimentado el municipio desde el restablecimiento de los ayuntamientos democráticos en 1979. Somos la formación política que más tiempo ha gobernado el Ayuntamiento. Nuestros alcaldes, concejales y concejalas han sido los responsables de los momentos más fructíferos de todo este período. Los socialistas somos la organización política que más se identifica con nuestra ciudad, la que siempre prioriza el interés del municipio por encima de cualquier otro. Somos un partido político responsable, con una amplia y demostrada experiencia de gobierno y con una clara vocación por el progreso social y económico de todos los que viven en nuestra ciudad y pedanías. Somos un partido lorquino y lorquinista.	
2	Encarnamos la Lorca bulliciosa, prometedora y convencida de que encara un futuro ilusionante; la Lorca cercana que quiere llegar, aún más lejos. Nuestro compromiso de gobierno con Lorca, más allá de lo ya cumplido y de nuevas ilusiones y promesas, representa una misión ambiciosa y una visión abierta que no contempla la resignación que otros encarnan y que ya nos condenó, durante años, a un declive mustio y desilusionante.	
3	Aspiramos a un ideal de ciudadanía basado en la cohesión que corrija las asimetrías sociales, generacionales y geográficas. No aceptamos la Lorca sesgada y destejida que en 2019 recibimos y sigue promoviendo la derecha reaccionaria. El Gobierno Regional, con la complicidad del Partido Popular de Lorca, nos somete a un castigo (especialmente sanitario) que nos priva de derechos y nos aísla del resto de murcianos. Es decir, hemos tenido que ser más Lorca porque otros nos convierten en menos Región de Murcia.	

4 Pero desde el Partido Socialista hemos sabido darle la vuelta a la situación heredada a través de la acción de gobierno, así como por medio de ordenanzas que regulan y ordenan la convivencia de todos y todas, tales como las que afectan a los piso patera mediante las modificaciones en el registro censal, las infraviviendas en bajos comerciales, la regulación de los salones de juego, la delimitación de distancias mínimas para garantizar la convivencia de residentes e instalaciones ganaderas (saldado con el infausto allanamiento del pleno municipal), la armonización de derechos e intereses de los vecinos y hosteleros, etc.

5 Somos garantes y promotores de una Lorca orgullosa de su historia y de su apabullante patrimonio. Una Lorca abierta y dinámica que favorezca la libertad para emprender, con unos sectores industrial, de servicios y agroalimentario pujantes. Una Lorca en la que garanticemos la convivencia de los distintos credos religiosos y de cualquier orientación sexual. Seguiremos actuando como un gobierno que escucha activamente a la sociedad civil articulada en un denso tejido asociativo, avalando las iniciativas vecinales y otorgándoles cobertura y proyección. Nos sentimos respaldados para, sin arrogancia, visualizarnos como valedores de Lorca y sus especificidades: de su peculiaridad hídrica, de su singular diversidad, de su particularidad territorial o su originalidad histórica; y, por ello, como preferibles candidatos para continuar diseñando su futuro.

6 Afrontar estos cuatro últimos años de gobierno municipal ha requerido de un esfuerzo ímprobo y enérgico comandado por el actual alcalde y de una actitud exigente, reivindicativa e insobornable ante el interés de la ciudad. Y más aún, cuando se ha padecido la circunstancia más delicada y dramática desde los sismos del 2011: una pandemia que reorientó por completo el orden de prioridades inicial.
Diego José Mateos Molina encarna un reverdecer

lorquino que debe continuar. Esta Lorca viva, vertebrada, que mira al futuro sin complejos, merece que sigamos apostando por ella.

7 Lorca siempre, gobierne quien gobierne en Madrid o en Murcia, sin condiciones ni reservas y como principio cardinal. Los socialistas tenemos claro que el trasvase Tajo-Segura es irrenunciable. Los socialistas lorquinos siempre defenderemos la unidad de acción en toda la Región de Murcia para defender los intereses de nuestro sector agroalimentario.

8 Las medidas sociales y económicas implementadas por el Gobierno de España del Partido Socialista también han beneficiado a los lorquinos: ingreso mínimo vital, adaptación de pensiones y salario mínimo a los repuntes inflacionarios, reducción de IVA en los artículos de primera necesidad, ayudas de 200 euros condicionadas a bajos ingresos, rebajas del 30% en el transporte público y gratuidad en los abonos de RENFE, congelación y rebajas de impuestos en los suministros energéticos junto con la extensión del bono social, plan Estatal de Vivienda, ayudas directas y bonificación del combustible a ganaderos y agricultores por el encarecimiento de materias primas, líneas de liquidez ICO para el tejido empresarial o dotaciones millonarias asignadas específicamente a la mejora de la salud mental, la creación de plazas de educación infantil o política de becas (2.500 millones para más de un millón de estudiantes). En un área especialmente sensible como la sanitaria (donde como lorquinos reclamamos la misma atención que cualquier murciano), a modo de ejemplo, el Gobierno de España destinó a Murcia más de 31 millones de euros (a cuenta del plan Inveat) para equipos de alta tecnología (situándola en la octava comunidad autónoma en fondos recibidos), el gobierno regional ocupa la antepenúltima posición en el ranking autonómico como una de las regiones que menos invierte en su sanidad.

9 Queremos una Lorca donde todos y todas puedan

desarrollar su propio proyecto de vida. Un municipio seductor que vuelva a ser referencia más allá de su ámbito comarcal y ejerza el liderazgo que nos corresponde por importancia dentro del sureste español. Queremos recuperar y vamos a recuperar influencia en las comarcas vecinas del Almanzora y de los Vélez. No vamos a ser la intrascendencia a la que otros nos pretendían condenar.
Nuestra principal militancia es tu ciudad, nuestra ciudad. Esta Lorca que ya palpita no debe retroceder y seguiremos haciendo de Lorca el municipio en el que te quieres reflejar, seguiremos esforzándonos para que sientas que esta Lorca ES TU LORCA.

TU EDUCACIÓN

La educación anticipa la sociedad del porvenir. Una Lorca puntera y competitiva debe consolidar este compromiso por su notable efecto económico de retorno y capacidad para generar especialización y capital humano, así como por su innegable valor como factor de generación de igualdad de oportunidades. Por la importancia de esta política pública, además de devolver nuestra universidad al centro de gravedad como horizonte y palanca, hemos ejecutado medidas decididas centradas también en las etapas tempranas de la enseñanza como la gestión urbanística para la edificación en el Barrio de San Antonio de una nueva escuela infantil, cuyo mantenimiento asumirá la Administración Local (sumándose a las otras dos también de titularidad pública con las que cuenta el municipio, ubicadas en la zona de El Gato, ambas también municipal, y en el barrio de San Cristóbal). Pocas inversiones sociales contribuyen más y mejor a satisfacer necesidades ciudadanas, a la igualdad de oportunidades y a la integración. Y esta misma vocación por la equidad y la eficacia, se traslada a la

generalización de salas de estudio en barrios y pedanías para así democratizar los instrumentos que acompañan a la formación de modo que cualquier talento con independencia de su origen encuentre facilidades acordes a su esfuerzo.

10 ***Pondremos a disposición de la Comunidad Autónoma los terrenos necesarios para que esta proceda a construir un nuevo Instituto de Educación Secundaria Obligatoria en la pedanía de La Hoya***

11 En colaboración con el resto de las administraciones, promoveremos la oferta de educación infantil 0-3 años y la reducción de precios, e incluso la gratuidad para las familias con renta más baja, avanzando hacia un modelo universal y gratuito, como ya se ha conseguido a través de los fondos Next con la creación de una escuela infantil en La Viña. **Además, pondremos en marcha un "Aula de madrugadores"** para familias que necesitan dejar a sus hijos e hijas antes del horario escolar.

12 **Escolarización gratuita extensible a Centros de Educación Infantil** y Primaria entre 2-3 años en función de niveles de renta. Seguiremos reclamando a la CCAA la creación de estás aulas en los CEIP del municipio.

13 Pondremos en marcha ayudas a las familias para la escolarización de 0 a 2 años con bonificaciones y tarificación social para priorizar a las familias trabajadoras y más vulnerables.

14 Exigiremos la flexibilización de los criterios de concesión de **becas de ayuda para comedores escolares**, lo que provocará el aumento de éstas, así como la aplicación de los criterios establecidos por el Gobierno de España.

15	Impulsaremos la **apertura de los centros e infraestructuras educativas de los barrios y pedanías. Los pondremos a disposición de la ciudadanía para el desarrollo de programas comunitarios y de convivencia y como recursos comunitarios de referencia en la zona, favoreciendo que se conviertan en espacios para convivencia intercultural,** para la celebración de actividades de todo tipo, apoyo lectivo, cultural, social y fundamentalmente deportivo. Se han apoyado todas las actividades propuestas por todas nuestras AMPAs, además de abrir determinados patios en horario extraescolar y vacacional.	
16	**Dotar a los centros de los créditos necesarios para su mantenimiento** con el fin de poder realizar pequeñas obras, reparaciones y el funcionamiento de las calefacciones, permitiendo que al finalizar el ejercicio económico pueda quedar un saldo a favor del centro.	
17	Seguiremos señalizando adecuadamente las líneas de transporte escolar exigiendo a la Consejería que haga la misma labor en las vías de su competencia. Asimismo, colaboraremos con los equipos directivos en la adecuación de las líneas de trasporte escolar de los mismos.	
18	Seguiremos apoyando al Centro de **Educación de Adultos** en su labor docente y de integración.	
19	Demandaremos a la Comunidad Autónoma la construcción de un nuevo colegio o la adecuación del existente en la pedanía de **La Campana que para esta legislatura tendrá, obligatoriamente, que ser una realidad.**	Pedanías
20	Demandaremos a la CARM la financiación necesaria para ejecutar el **arreglo de la pista del Colegio de Purias.**	Pedanías
21	**Seguiremos exigiendo nuevas instalaciones más**	

céntricas para la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) y que la Consejería de Educación revierta el descenso de la oferta educativa en la Escuela Oficial de Idiomas en Lorca, que se ha visto mermada con la pérdida de los cursos de francés y de italiano, para ello exigiremos el cambio del calendario de adjudicaciones de grupos en idiomas.

22 Solicitaremos la implantación de nuevos idiomas para enriquecer la oferta educativa de este centro en nuestro municipio.

23 Fortalecimiento de la comisión de compensatoria del consejo escolar municipal para continuar con su función de asesoramiento a la nueva realidad social y escolar del municipio de Lorca.

24 Seguiremos luchando por la eliminación del distrito único en Lorca para facilitar la verdadera posibilidad de elección de centro educativo para las familias.

25 Continuaremos exigiendo a la consejería de educación de la CARM la construcción de un nuevo centro de infantil y primaria en la zona del barrio de San Cristóbal para poder atender adecuadamente la demanda de plazas de la zona. Precisando para esto de la ampliación inmediata de al menos uno en la zona. Barrios

26 Ampliación del horario de nuestras bibliotecas de pedanías ya que solo son tres horas y tres días a la semana quedando sin servicio nuestros vecinos y vecinas los días restantes. Juventud Cultura

27 Mantendremos el nuevo convenio de colaboración con la FAMPA de Lorca para continuar facilitando la colaboración administrativa, el programa de enseñanza de español e incluir la colaboración de actividades comunitarias.

28 Seguiremos exigiendo a la Comunidad Autónoma la implantación del **Bachillerato en el IESO Sierra de Almenara.** Pedanías

29 Continuaremos con la **instalación de pérgolas en las pistas de los centros educativos de forma gradual.** Compromiso de implantar una partida destinada a ello en los presupuestos municipales. Deportes

30 **Proseguiremos con el desarrollo de cursos de formación para el uso de los desfibriladores instalados en todos** los centros educativos de nuestro municipio.

31 Exigiremos a la Consejería la dotación de enfermeros en los centros educativos pues actualmente solo disponemos de cinco de los 25 colegios públicos del municipio, siendo necesario el incremento de estos para cubrir las necesidades del mapa escolar de Lorca.

32 Exigiremos la gratuidad del **transporte en la educación postobligatoria para los alumnos y alumnas de las pedanías**.

33 Exigiremos a las Consejerías de Educación y Agricultura la implantación de Grados Medios y Superiores adaptados a las necesidades económicas y sociales de Lorca:

1. Grados Superiores en Hostelería y Cocina. Junto a nuevas y mayores instalaciones para su desarrollo.
2. Grados solicitados por el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP)
3. Grados solicitados por el Centro Integrado de Formación y E xperiencias Agrarias (CIFEA).
4. Grados solicitados por los distintos IES de Lorca que actualmente imparten estas enseñanzas en sus instalaciones.

34 Continuaremos con la implantación de una **Red de Salas de Estudio 24 horas.** Juventud

35 Elaboraremos un procedimiento regulado de

detección y control de menores no escolarizados, desde la implicación de los servicios Locales de Estadística, Policía Local, Educación, Servicios Sociales y Centros Educativos.

36 Elaboraremos protocolos de atención y actuación preferente con menores que hayan atravesado situaciones traumáticas imprevistas.

37 Crearemos un espacio y un programa local de alternativas a la expulsión.

38 Crearemos proyectos de inclusión y la dinamización dirigidos a jóvenes de más de 16 años que por alguna razón se han quedado fuera del sistema educativo antes de finalizar los estudios mínimos requeridos.

39 Impulsaremos proyectos para dar respuesta a las familias que se encuentran en una situación de grave conflicto con sus hijos o hijas.

40 Fomentaremos visitas programadas de los Centros Educativos al Ayuntamiento para presenciar parte de un pleno ordinario como complemento al currículo escolar.

41 Exigiremos a la Consejería de Educación que el dinero destinado a gastos de funcionamiento de los Centros Educativos sea ingresado en tiempo y forma.

42 Reclamaremos que el Centro de Profesores y Recursos (CPR) vuelva a tener sede en Lorca.

43 Promoveremos la ampliación del Conservatorio Profesional Música de Lorca proporcionando los solares necesarios a la Consejería de Educación. Casco Histórico

44 Se impulsarán las alianzas para implicar a todos los agentes sociales y culturales en el diseño de nuevos espacios y oportunidades educativas. Se desarrollará la Ciudad-Escuela como red de aprendizajes conectados, a tiempo completo y con reciprocidad entre barrios, coordinando escuelas, museos, bibliotecas, centros cívicos, universidades, tercer sector, deportes, cultura, artes, ciencias y sector empresarial.

45 Organizaremos la ciudad y la realidad urbana como texto curricular de aprendizaje vinculado a las asignaturas y su profesorado con proyectos de aprendizaje-servicio de impacto comunitario.

46 Impulsaremos las redes de intercambio de saberes entre los ciudadanos y los barrios y se promoverán los proyectos de arte urbano, de historia y proyectos tándem entre escuelas y grandes equipamientos culturales de la ciudad.

47 Contribuiremos a la formación del profesorado con perspectiva comunitaria, para un modelo de Ciudad-Escuela y de aprendizajes conectados con elentorno.

48 Promoveremos los **Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia cómo órganos consultivos de la Alcaldía** para la toma de decisiones. Aprender desde la infancia a ejercer la ciudadanía democrática, impulsar la acción consultiva y decisoria de los Consejos Escolares Municipales ampliados al enfoque de la Ciudad-Escuela y con la máxima participación de todos los agentes educadores son fundamentales para la formación de una ciudadanía crítica y comprometida.

49 Continuaremos con las escuelas de conciliación de la vida social y laboral en periodos vacacionales de las familias que lo soliciten.

50 Exigiremos a la consejería el uso de las pistas deportivas de los IES de pedanías y permitiremos el uso de las de los Colegios de Primaria. Deportes 0cio

51 Apoyaremos explícitamente desde el Ayuntamiento para que la despoblación de algunas pedanías no provoque el cierre de los colegios de infantil y primaria. Pedanías

52 Seguiremos apostando por llevar a cabo un Plan Sombra para dotar de pérgolas y sombrajes a los colegios.

53 Trabajaremos para que se pueda hacer uso de las instalaciones de los centros educativos fuera del horario escolar.

54 Seguiremos trabajando para conseguir la implementación de **nuevas titulaciones en el Campus Universitario de Lorca.**

55 Lorca es una potencia agroindustrial nacional, bajo esta premisa trabajaremos **para implementar los grados universitarios o ciclos formativos de educación secundaria** para formar a nuestros jóvenes y dotarlos de talento y conocimiento necesarios en las materias de la ciencia más innovadora **para dar aún más valor añadido a nuestro sector agroindustrial y pecuario.** Sector primario

TU SANIDAD

Durante la pasada pandemia fuimos municipio pionero en iniciativas como el centro municipal de rastreo (modélico al punto de que formamos a rastreadores de los servicios de protección civil del resto de municipios de la región), la conversión de grandes recintos en vacunódromos, la instalación de filtros HEPA en dependencias municipales o la adaptación y adecuación de los consultorios médicos periféricos... Cumplimos sobradamente con la salud pública (y continuamos dispuestos a seguir

comprometidos con la salud comunitaria), aceptamos por tanto y sobradamente nuestra responsabilidad ante aquellas aciagas vicisitudes y por eso nos sentimos legitimados para exigir al Gobierno Regional que cumpla con su parte, es decir, que ejerza sus competencias exclusivas de las que hace dejación negligente para enmendar la deriva asistencial que ha hecho de nuestra sanidad un trágico páramo con tasas de morbilidad y mortalidad que se acentúan. Nuestro cuello de botella es la sanidad, un estrangulamiento impuesto, si no corrigen por eficacia (como la que demostramos durante la pandemia más allá de las propias atribuciones municipales) y por equidad regional este sombrío panorama, nuestra reacción será todavía más contundente.

56 Pondremos a disposición de la Comunidad Autónoma los terrenos necesarios para la construcción de un segundo hospital para Lorca, al igual que tienen en Murcia y Cartagena.

57 Reclamaremos a la Comunidad Autónoma la aplicación de un Plan de Choque contra las listas de espera consistente en destinar al área III de salud los medios humanos y materiales necesarios para equiparar las ratios de calidad asistencial, como mínimo, a la media regional.

58 Culminaremos la cesión de los terrenos necesarios para la construcción del nuevo Centro de Salud Lorca-San Cristóbal, previsto desde 2008. Además, reivindicamos que incluya un Servicio de Urgencias de Atención Primaria.

59 Seguiremos invirtiendo en la mejora, mantenimiento y conservación de los consultorios médicos de pedanías y reclamaremos a la Comunidad Autónoma que los dote del personal necesario para garantizar su apertura durante todo

el año.

60 Haremos las gestiones necesarias para acondicionar las antiguas instalaciones de la escuela de El Consejero y propiciar su reconversión como nuevo consultorio médico de la pedanía.

61 Solicitaremos a la Comunidad Autónoma que recupere la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, suprimidas en 2011, para la ampliación y/o construcción de consultorios médicos, necesaria para la progresiva adaptación de estas infraestructuras sanitarias al crecimiento de la población.

62 Reclamaremos el personal necesario para recuperar el servicio de enfermería en pedanías durante toda la semana, incluso festivos, tal y como tenían los vecinos antes del inicio de la pandemia.

63 Reivindicaremos el personal médico necesario para garantizar el servicio de pediatría en pedanías de forma ininterrumpida.

TU IGUALDAD

64 Apostaremos por la formación en igualdad en todos los tramos educativos mediante la formación continua en igualdad para profesorado, AMPAS y equipos directivos.

65 Impartiremos talleres y charlas sobre igualdad y diversidad en los centros educativos, todo ello como mecanismo fundamental para trabajar desde la base, la educación, para lograr el objetivo de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, prevenir la violencia de género y el acoso escolar.

66 Impartiremos charlas en colegios e institutos con

el objetivo de visibilizar figuras de mujeres que han triunfado en el ámbito científico y técnico y para fomentar entre las niñas y adolescentes la inquietud sobre los estudios y trabajos de esta índole en los que la brecha entre hombres y mujeres se acentúa más que en ningún otro siendo, como son, los de mayor proyección y futuro.

67 Ejecutaremos del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Lorca (2022-2026).

68 Fortaleceremos el equipo técnico de igualdad, con la consolidación de agentes de igualdad e incorporación de más personal.

69 Pondremos en marcha el cumplimiento de la nueva Ordenanza Municipal de Mujer e Igualdad.

70 Profundizaremos en la formación del personal municipal en perspectiva de género y realizaremos unos Presupuestos Municipales participativos y con perspectiva de género.

71 Realizaremos la apertura de aulas de madrugadores y apoyo a las familias más necesitadas.

72 Llevaremos a cabo la consolidación de los programas de apertura de los centros escolares en periodos vacaciones, adaptados a las necesidades de las familias.

73 Impulsaremos la formación en corresponsabilidad a los hombres.

74 Seguiremos impulsado la visibilización de las mujeres de Lorca que destacan en diferentes ámbitos.

75 Promoveremos publicaciones que ayuden a

conocer la historia de las mujeres de Lorca.

76 Crearemos nuevos murales pictóricos con mujeres más actuales que destacan en distintos aspectos de la vida social, cultura, deportiva, económica, …

77 Fomentaremos la dinamización de las asociaciones de mujeres de Lorca, a través de equipos de animadores socioculturales, que impulsen la incorporación de mujeres jóvenes.

78 Crearemos observatorios para detectar la realidad de las mujeres de Lorca.

79 Llevaremos a cabo un estudio sobre la realidad de las mujeres de Lorca.

TU DIVERSIDAD

La realidad de nuestro presente demanda trabajar para construir una vertebrada condición lorquina que procuramos construir con activismo integrador para mediar la diversidad local (contratación de mediadores socioculturales o certámenes como "Lorca plural" que incitan al encuentro, la curiosidad y la convivencia, etc.). Insistiremos en una Lorca en la que todos se puedan reconocer para recuperar su identidad, pero también para forjarla, es decir, un proyecto en el que todos se identifiquen. A tal efecto, seguiremos regulando sin descanso para preservar la integridad local y también promoviendo cualquier inversión social para avanzar en la integración local.

80 Incorporaremos medidas para combatir el racismo y la xenofobia:

- La educación basada en valores. Es esencial inculcar los valores de la solidaridad la igualdad, la amistad, el amor o el respeto desde la infancia para que sean adultos tolerantes, que valoren la diversidad y tengan la iniciativa de ayudar a personas que lo

necesiten.

- La información basada en datos objetivos. Es importante que la información sobre otras personas, como pueden ser los inmigrantes o los refugiados, provenga de fuentes fiables y contenga datos objetivos. De esta forma lucharemos contra las noticias falsas y prejuicios.
- La integración de los inmigrantes. Lograr que los inmigrantes se integren en condiciones de igualdad con los nacionales del país que los acoge.
- La lucha contra los estereotipos. Como consecuencia de la falta de información y de los prejuicios o creencias erróneas, se pueden crear estereotipos sobre los inmigrantes y los refugiados que son meras simplificaciones de una realidad mucho más compleja. En este sentido, la información y la educación son fundamentales para acabar con los estereotipos.

81 Impulsaremos un Plan Municipal contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, con medidas políticas, sociales y culturales específicas en el ámbito municipal, en colaboración con las organizaciones sociales y asociaciones del municipio que trabajen en este ámbito.

82 Asesoramiento y coordinación con las asociaciones y entidades, promoviendo un servicio municipal de atención a las víctimas de discriminación y delitos de odio. Prestaremos apoyo a las entidades locales que brindan orientación legal y ayuda psicológica a las víctimas locales del racismo, la discriminación y la xenofobia.

83 Promoveremos acciones positivas de integración de colectivos de la diversidad étnica, racial y religiosa de manera transversal y sin que ninguno de ellos pierda su identidad

84 Facilitaremos la incorporación de mediadores para

potenciar las iniciativas para integración social y laboral de la etnia gitana

85 Pondremos en marcha Servicios Municipales de atención, de apoyo y asesoramiento al colectivo LGTBIQ+.

86 Promoveremos actividades, talleres, jornadas, charlas u otras acciones dirigidas a la divulgación dirigidas a la normalización, a la visibilidad y a la integración plena del colectivo LGTBIQ+, en coordinación y colaboración con sus asociaciones locales

87 Realizaremos un estudio de la realidad LGTBIQ+ en el municipio de Lorca para identificar claramente las necesidades, demandas y la situación real de gais, lesbianas, transexuales, bisexuales o cualquier otra identidad sexual o de género, en la ciudad.

88 Daremos continuidad a la celebración del Día Internacional del Orgullo y la Dignidad LGTBI del 28 de junio, promoviendo para ello actividades lúdicas, culturales y deportivas.

Cultura
Festejos

89 Continuaremos con la puesta de banderas en el balcón del Ayuntamiento, en los días internacionales vinculados a diferentes efemérides conmemorativas de diferentes colectivos.

90 Impulsaremos planes de formación en la prevención y erradicación de actitudes de bulling, homofobia, mobbing, etc. para los trabajadores funcionarios municipales del Ayuntamiento de Lorca.

91 Promover la laicidad de las instituciones públicas, en diálogo permanente con las diversas comunidades culturales, y religiosas, en conformidad con el derecho a la libertad de conciencia y religión.

92 Pondremos en funcionamiento proyectos de animación comunitaria para fortalecer la convivencia, participación social y encuentro comunitario de ciudadanos en los barrios y pedanías de Lorca

93 Reconoceremos la labor de las asociaciones y colectivos del tercer sector en Lorca para promover un tejido social que con su trabajo llega allí donde muchas veces no puede llegar el Ayuntamiento.

94 Promoveremos convenios de colaboración con las entidades y colectivos del tercer sector que trabajan en el ámbito de actuación comunitaria en barrios y pedanías

95 Lorca, ciudad respetuosa con la diversidad cultural, religiosa, ética y de origen. La inmigración es una oportunidad para el enriquecimiento cultural, el respeto mutuo y la integración social:

96 Elaboraremos un Plan de Convivencia Vecinal y Diversidad, que aborde la construcción de una Lorca inclusiva, heterogénea, sin guetos y multicultural

97 Diseñaremos un plan de formación para sensibilizar acerca de la realidad migratoria y de la importancia de una convivencia en paz, con respeto a los derechos humanos de todos y todas

98 Favoreceremos la integración de mujeres inmigrantes de otras culturas y lenguas a través de la oferta pública de programas de aprendizaje del español

99 Elaboraremos proyectos relacionados con las siguientes áreas de intervención:

- Sensibilización social, sobre determinados colectivos que se encuentra en minoría, como personas extranjeras, de diferentes etnias, confesiones

religiosas, orientación sexual o raza.

- Participación social y fomento del asociacionismo, contacto con las asociaciones de inmigrantes, ong´s y otras entidades del municipio de Lorca
- Intervención comunitaria. Actuaciones que fomenten la convivencia, trabajando desde los diferentes ámbitos de la sociedad como son la educación, salud, vivienda, empleo, etc.

100 Sensibilización social, sobre determinados colectivos que se encuentra en minoría, como personas extranjeras, de diferentes etnias, confesiones

101 Daremos continuidad al Servicio de Mediación Intercultural que se lleva a cabo desde el CADI y que está siendo muy demandado desde los diferentes ámbitos (educativo, sanitario, servicios sociales, y otras áreas municipales)

102 Promoveremos la intervención en todos los centros educativos del municipio de Lorca que así lo soliciten, para poder ayudar tanto a las familias de los menores como al personal docente, pudiendo así facilitar la comunicación, detectar los problemas y planificar la intervención cuando sea necesaria.

103 A nivel comunitario, en la tarea de servir como nexo de unión entre culturas para mejorar las relaciones entre vecinos, estableciendo una relación con los diferentes líderes comunitarios de diferente cultura, especialmente la comunidad marroquí, recogiendo las demandas, necesidades y las inquietudes de dicha comunidad promoveremos acciones como:

a. Proyectar charlas y mesas de diálogo para acercar culturas
b. Actividades que puedan servir para tender puentes entre culturas, como cursos de español
c. Actuaciones con las diferentes asociaciones de vecinos que promuevan el conocimiento entre

culturas y mejoren la convivencia.

104 Apoyaremos a todos los servicios de la Administración Local que lo requieran, especialmente para facilitar los trámites de los diferentes servicios municipales.

105 Facilitaremos la intervención en áreas de la Administración Regional, como es el área de salud, apoyando las demandas que les sean planteadas por el personal de los centros de salud de Lorca, centro comarcal de salud mental, y hospital Rafael Méndez.

TU POLÍTICA SOCIAL

106 Cómo objetivo prioritario de la próxima legislatura tenemos la creación del **Nuevo Centro de Servicios Sociales de Atención Primaria**, que se adapte a las necesidades reales de la población de Lorca y a la labor profesional del equipo multidisciplinar que lo forma.

107 Promoveremos el incremento progresivo en la próxima legislatura del número de profesionales de los Equipos Interdisciplinares para acercarnos a las ratios mínimas que establece la Ley 3/2021, de 29 de Julio, de Servicios sociales de la Región de Murcia. Se reforzará especialmente las Unidades de Trabajo Social de Atención Primaria, teniendo en cuenta la ratio de habitantes y la dispersión de la población en nuestro municipio.

108 Aumentaremos el Presupuesto Municipal para la atención de la Prestaciones Básicas de Servicios sociales de Atención Primaria.

109 Elaboraremos una **Ordenanza Municipal** para la regulación de Prestaciones y Ayudas Económicas de carácter municipal.

110 Crearemos el **Consejo Local de Servicios sociales de Lorca**, cómo órgano de participación social de la población en general, de los colectivos de usuarios, de profesionales de los servicios sociales, del tercer sector de acción social, de la iniciativa social, de la iniciativa privada mercantil y de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la planificación, gestión y evaluación del sistema de Servicios Sociales.

111 Crearemos el **Servicio de Urgencia y Emergencia Social (SUES LORCA)**, para la atención inmediata de una persona o grupo, sin la que podría producirse un deterioro o agravamiento del estado de vulnerabilidad y desprotección. Se crearía en coordinación con Protección Civil de Lorca. Desde Servicios Sociales municipales se aportaría como profesionales de referencia: Trabajador Social y Educador Social. Se trabajará en Red con la Policía Local de Lorca.

112 Llevaremos a efecto la apertura 24 horas del Albergue municipal de Lorca, para dar respuesta inmediata a personas vulnerables o en riesgo de exclusión social.

113 Promoveremos el enfoque comunitario y de proximidad de la atención social: descentralizar la atención primaria en Barrios y Pedanías de Lorca para conseguir la atención de las personas en su entorno habitual.

114 Promoveremos el enfoque preventivo en todas la prestaciones, servicios, programas y actividades, antes de que afloren o se agraven los riesgos o necesidades sociales.

115 Crearemos la **Sectorial de Drogodependencias y Salud**

Mental, con participación de la concejalía de Sanidad, el Servicio Murciano de Salud, y los colectivos socio-sanitarios. Y pondremos en marcha un Plan Municipal de Salud Mental y Prevención del Suicidio 2023-2027

116 Mantendremos y daremos continuidad al Convenio con la Asociación murciana de Rehabilitación Psicosocial (ISOL) y Ayuntamiento de Lorca para el desarrollo de un proyecto de inserción socio-laboral para drogodependientes y/o enfermos mentales.

117 Elaboraremos campañas de Información y Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y otras sustancias adictivas y de Ludopatías. Sanidad Juventud

118 Implementaremos y reforzaremos el acercamiento de los ciudadanos a la administración electrónica y la coordinación con otros organismos del sistema de Protección Social, con el Proyecto PADIS.

119 Continuaremos con el Programa de Desarrollo Gitano que atiende al colectivo que reside en los Barrios Altos de Lorca. En la próxima legislatura nuestro objetivo, es que también se intervenga en el Barrio de San Cristóbal donde también se asientan parte de este colectivo.

120 Aumentaremos el Presupuesto Municipal y el personal para la Atención a la vulnerabilidad energética, desde el Proyecto Energía de Servicios sociales.

121 Crearemos **Centro de Día para menores, adolescentes** y sus familias con el objetivo de un apoyo socioeducativo y familiar.

122 Seguimos promoviendo que Lorca sea un municipio amigo de la infancia, garantizando la protección de todos los menores, y especialmente, de aquellos que se encuentren en situaciones de riesgo y/o desprotección

123 Dotaremos al Servicio de Dependencia de Servicios Sociales de más Trabajadores Sociales, para ofrecer una atención al ciudadano de más calidad, agilizar los trámites y evitar retrasos burocráticos.

124 Crearemos el Consejo **Local de Dependencia**, con el objetivo de una mejor coordinación de los Servicios sociales de Atención Primaria con el Servicio Murciano de Salud, Residencias de Mayores, Centros de Día y Asociaciones del Mayor, para poder crear Protocolos de Actuación que den una respuesta más eficaz a la Dependencia.

125 Aumentaremos de forma progresiva las plazas residenciales de mayores concertadas por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca en las Residencias de Mayores Públicas y Privadas del municipio de Lorca.

126 **Crearemos un Centro Residencial y un Centro de Día para Mayores en las Tierras Altas de Lorca,** basado en unidades de convivencia o viviendas colaborativas de vida, que dé respuesta a las necesidades de los mayores de nuestras pedanías altas, que están aquejados de altos niveles de despoblación y que sufren especiales dificultades por la falta de recursos sanitarios y servicios de ayuda a domicilio. Pedanías.

127 ***Crear una red de Centros de día y/o residencias dentro del marco municipal que aun siendo dependientes de la CARM estén vinculadas de manera directa entre sí.***

128 Promoveremos el aumento del espacio del Centro de Atención Temprana con la construcción de una segunda planta, para responder a las necesidades de la población que atiende, y de los profesionales que realizan su labor.

129 Promoveremos el aumento progresivo de los profesionales que componen el equipo interdisciplinar del CDIAT FINA NAVARRO: psicólogo/a, 2 logopedas, 2 estimuladores, 1 fisioterapeuta.

TU ONG

130 Aumentaremos de forma progresiva el Presupuesto Municipal destinado al Servicio de Atención y apoyo a Asociaciones y ONGS locales.

131 Desarrollaremos el **Plan Local de Atención Integral a la Discapacidad**, impulsando iniciativas y programas coordinados por los Servicios sociales Municipales, contando con el apoyo, la intervención y la participación del movimiento asociativo de este sector de población.

132 Ampliaremos la casa de las ONGS, atendiendo a las necesidades actuales y futuras. Seguimos con el trabajo que ya estamos realizando.

133 Estableceremos Convenios de colaboración entre los Servicios sociales municipales y las Asociaciones y ONGS que prestan atención a colectivos vulnerables o con discapacidad de nuestro municipio.

134 Fomentaremos Jornadas de Convivencia Anuales de ONGS Y Asociaciones, para el intercambio de experiencias, impulso de su actividad y su conocimiento

social.

135 Desarrollaremos Talleres de Parentalidad y grupos de Apoyo a Familias de menores con discapacidad, TDAH, etc. organizados por los Servicios sociales municipales en colaboración con las ONGS.

136 Cederemos los terrenos para la construcción de una nueva residencia para personas con discapacidad intelectual.

TU POLÍTICA DEL MAYOR

137 Aumentaremos de forma progresiva el presupuesto municipal, destinado al mantenimiento de las Asociaciones de Mayores.

138 Mantendremos la coordinación y seguimiento de las juntas directivas de Mayores desde los Servicios Sociales Municipales y la concejalía del Mayor.

139 Crearemos el **Consejo Sectorial del Mayor**, para atender las demandas específicas de nuestros mayores, contando con su experiencia y colaboración.

140 Aumentaremos las actividades destinadas al Ocio y Envejecimiento Activo de este sector de población, fomentando la promoción y educación de la salud, favoreciendo la práctica de ejercicio físico, los hábitos de vida saludables y la prevención de accidentes.

141 Desarrollaremos Talleres de Habilidades sociales, Crecimiento personal y Desarrollo cognitivo

142 Seguiremos con la Promoción del Voluntariado de

Mayores, para que participen de una manera activa en la dinámica social y vecinal.

143 Promoción de actividades y experiencias de carácter intergeneracional., teniendo como objetivo que Lorca siga siendo “Ciudad Amigable”

144 Fomentaremos el Trabajo social de Grupo: Creación de **grupos de Autoayuda** para el colectivo de mayores, en función de sus necesidades específicas.

145 Organizaremos el Primer **Encuentro Regional de Personas Mayores** en colaboración con la Consejería de Política Social de la Región de Murcia.

146 Solicitaremos la ampliación de plazas públicas en **Residencia Domingo Sastre**

TUS INFRAESTRUCTURAS

Es evidente el impulso que el gobierno municipal ha imprimido a las infraestructuras en nuestro municipio en los últimos 4 años.

Pocos son los compromisos pendientes de ejecución en esta área si bien los retos a afrontar aún son lo suficientemente importantes y necesarios como para comprometer su cumplimiento en los próximos años y así seguir en la línea de lograr que nuestra ciudad sea más accesible, más cómoda, más humana y más moderna. La Lorca que queremos en el Siglo XXI

147 Seguiremos exigiendo a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el presupuesto suficiente y la planificación necesaria para la construcción efectiva e irrenunciable de la autovía entre Lorca, Caravaca de la Cruz, Calasparra y Venta del Olivo (Cieza) cuya materialización supondrá una importante mejora de la accesibilidad y la potenciación de las Tierras Altas de Lorca, creando una conexión directa entre las autovías de Madrid (A-30) y Andalucía (A-7, A-92) salvando el congestionado nudo de Murcia y reduciendo los tiempos de viaje. De esta forma, se pondrían las bases para la captación de inversiones, la puesta en marcha de polígonos industriales y la generación de nuevas oportunidades de empleo, erradicando la emigración de sus habitantes a otras zonas aprovechando los recursos y potencialidades del territorio.

148 Seguiremos exigiendo a la CARM la conversión en Autovía de la vía rápida Lorca-Águilas sin más excusas ni parches que no solucionan el problema, implementando las medidas de seguridad vial necesarias para ello para así, reducir la siniestralidad que padece esta vía de comunicación.

149 Exigiremos a la Comunidad Autónoma que lleve a cabo un plan de inversiones para el arreglo, ampliación y mejora de las carreteras secundarias de titularidad autonómica. A nivel municipal continuaremos con la puesta en marcha de las inversiones necesarias para mejorar la red de carreteras y caminos locales con objeto de seguir mejorando las comunicaciones por carretera entre las diferentes diputaciones y pedanías del municipio. Pedanías

150 Tal y como ha hecho el Gobierno Municipal con la vía de servicio que une la entrada a Lorca con el CC Almenara,

seguiremos exigiendo a los gobiernos regional y Nacional las necesarias mejoras en la iluminación de los accesos a la ciudad tanto desde la A-7, la Carretera de Caravaca desde Serrata y el tramo de la A-7 comprendido entre las entradas Centro y Sur, túneles y viaducto sobre el Guadalentín.

FERROCARRIL

151 Exigiremos al Gobierno Central el cumplimiento de los plazos para le ejecución de las infraestructuras ferroviarias en nuestro municipio, infraestructuras que han experimentado un avance sin precedentes que permite afirmar que todos los tramos que nos afectan se encuentran en ejecución a expensas de que se adjudique el tramo soterrado a su paso por la ciudad.

El ayuntamiento elaborará, en coordinación con la mesa del soterramiento, las actuaciones necesarias para planificar y posteriormente ejecutar la urbanización de todo el trazado en superficie de tal manera que se convierta en la prolongación natural de nuestras alamedas y una zona de ocio, deporte y disfrute de todos los ciudadanos y ciudadanas de Lorca.

152 Seguiremos demandando a Renfe y al Estado la potenciación del actual servicio de trenes de Cercanías para que se mejoren los estándares actuales al ser el medio de transporte más utilizado para la población. Una vez conseguido el compromiso de electrificación de la línea Murcia-Lorca-Águilas, la renovación de las vías y el cambio de los obsoletos trenes actuales por otros eléctricos, seguiremos exigiendo el incremento del número de servicios y el reajuste de los horarios para adaptarlos a las necesidades reales de los usuarios y usuarias. Igualmente demandaremos nuevos servicios de Trenes Regionales entre Lorca, Cartagena y Valencia, así

como más frecuencia de conexiones diarias con Madrid.

153 Continuaremos Exigiendo la reapertura de la línea férrea entre Lorca y Granada con el objeto de favorecer el papel de Lorca como ciudad de compras y de servicios en su amplia área de influencia, favorecer el desarrollo económico de la comarca y la movilidad de sus habitantes, consolidando a Lorca como núcleo de conexión entre Levante y Andalucía.

154 Seguiremos impulsando la Zona de Actividades Logísticas en Saprelorca. Lorca tiene que convertirse en un gran centro logístico que facilite la salida de los productos de la comarca al exterior, dada nuestra posición estratégica. Ligado al Corredor Mediterráneo y la llegada de la Alta Velocidad, vamos a exigir que, en Lorca, al igual que las previstas en Murcia y Cartagena, se cree junto al polígono industrial de Saprelorca una Zona de Actividades Logísticas (ZAL) que dé servicio al sureste peninsular dado los beneficios económicos que reportaría. Hay suelo disponible en gran cantidad.

155 Crearemos un área municipal de Planificación Estratégica, control, coordinación y seguimiento de obras e infraestructuras en vía pública. Esta área coordinará y llevará en cada momento un seguimiento riguroso de los procesos administrativos y de ejecución de las obras que se lleven a cabo en el municipio para que éstas se desarrollen según lo previsto en los proyectos y en el marco jurídico vigente.

BARRIOS

156 Seguiremos impulsando el PLAN APARCA que ha permitido generar más de 2.000 plazas de aparcamiento en nuestra localidad a lo largo de la presente legislatura. El objetivo será la creación de otras 2.000 en diferentes puntos de la ciudad. Esta actuación permitirá, por un

Movilidad

lado, resarcir a los vecinos y vecinas de la eliminación de centenares de plazas de aparcamiento durante los mandatos de la anterior corporación, así como facilitar el aparcamiento en zonas disuasorias de tal manera que se vaya despejando el tráfico en el centro de la ciudad para permitir su habitabilidad y contribuir a disminuir la contaminación.

157 ***Crearemos un gran parque periurbano de más de 78.000 m2 en los alrededores de la Ronda Sur y Camino de Vera. Un auténtico pulmón verde casi en el centro de la Ciudad que dará a nuestra ciudad la zona verde que necesita. Crearemos una nueva vía vede que conecte San Antonio con La Torrecilla y un Corredor Verde de 3.250 m. lineales sobre la rambla de Tiata.***

158 Ejecutaremos las obras pendientes que quedaron fuera de las obras de regeneración financiadas con el BEI, algunas de ellas con los proyectos perfilados y listas para su ejecución, tales como Portijico, Arcos, Puerto Lumbreras y adyacentes o Avenida de Sutullena.

159 Redactaremos un plan anual de renovación urbana de las zonas más necesitadas de la ciudad con el objetivo de priorizar las actuaciones según las necesidades reales de cada rincón del municipio.

160 Exigiremos a la CARM la ejecución de las obras de renovación de Camino Viejo del Puerto, zona altamente degradada y seriamente afectada por los terremotos del año 2011 y que, sorpresivamente fue excluida de las obras de regeneración financiadas a cargo del Banco Europeo de Inversiones.

161 Continuaremos con el exitoso plan de embellecimiento y recuperación de redondas en nuestro municipio con actuaciones en todas aquellas que se encuentran precisadas de las mismas comenzando por la ubicada en el que es otro de los accesos importantes a nuestra ciudad, en este caso por la carretera de Caravaca.

162 La BIR o Brigada de Intervención Rápida, es uno de los servicios con mayor aceptación y grado de satisfacción entre la ciudadanía, más aún desde la puesta en marcha del Servicio en pedanías. Seguiremos potenciando e incrementando los medios de este servicio aumentando paulatinamente su capacidad y coordinación con el resto de departamentos municipales.

163 Proponemos el incremento de arbolado en las zonas ya plantadas en el casco urbano con el objetivo de incrementar la frondosidad y las zonas de sombra en las calles y plazas que se presten a ello.

164 En continuidad con la Creación de la Ruta Calvario-San Lázaro-Los Pilones- Cejo de los enamorados, continuaremos la mejora de nuestros senderos y zonas de esparcimiento y deporte para los lorquinos y lorquinas con la mejora de los puentes de la ruta del Cejo y realización de Miradores en la zona. Deportes

165 Las iglesias de los barrios altos han sido objeto de Casco Histórico

restauración a lo largo de los últimos años. Asignatura pendiente a este respecto es la Restauración de la Iglesia de San Juan que será acometida a lo largo de la próxima legislatura.

Cultura
Turismo

166 Formalizaremos la creación del Taller Municipal de Restauración, en el Centro Municipal de Formación "La Torrecilla"

Empleo
Formación

167 ***Convocaremos un concurso de Ideas para la Mejora estética del Puente junto al "EROSKI". El proyecto ganador será ejecutado a lo largo de la legislatura.***

168 Culminaremos las importantes obras que hay en ejecución en la actualidad, tales como el Tramo III de la Ronda Central o el Vial de los Barrios Altos.

169 Ejecutaremos el proyecto de construcción del Parque del "Espejico" en la virgen de las Huertas, dotando a la zona de un área verde de ocio y esparcimiento que los vecinos y vecinas llevan décadas reclamando.

170 Implantaremos el "Mapa Metrominuto" con un formato similar al del metro de las grandes ciudades. Se pondrán paneles/mapas en varias localizaciones de la ciudad y se marcará el tiempo que se tarda en recorrer ciertas distancias y/o puntos de interés.

Salud

TU MEDIO AMBIENTE

Nuestro compromiso con el medio natural es total, defenderemos, protegeremos y cuidaremos los espacios y recursos naturales, nuestros montes, playas, ríos, pantanos, ramblas y demás elementos de nuestro paisaje natural, ante aquellos entes, personas y/o amenazas que intenten mermar de alguna manera nuestra riqueza

medioambiental.

171 A través de programas forestales se propondrán repoblaciones de arbolado en localizaciones concretas de nuestros montes.

172 Vamos a ayudar y potenciar el reciclaje doméstico, vamos a trabajar más con los residuos sólidos urbanos, mejorando su gestión en planta, creando composteros individuales en barrios y pedanías. con el propósito de crear un compost de altísima calidad que después emplearemos en los parques y jardines de la ciudad y en las repoblaciones forestales. Limpieza

173 Implementarnos **bioesquinas** con la finalidad de crear un sistema basado en el concepto de naturalización de ciudades, en combinación con el diseño urbano y la peatonalización, creando un espacio para el ocio, recreo y descanso al aire libre mediante la integración de la naturaleza en el espacio urbano de la ciudad. Las bioesquinas se inspiran en algunas esquinas emblemáticas del casco urbano del municipio, que, con un gran árbol, un buen sombraje y un equipamiento para poder sentarse y descansar, sirven de referencia visual y de cobijo al árido pasaje urbano del municipio. Urbanismo

174 Instalaremos de bolardos, bancos, talanquera y señal en el **Parque Forestal Lorca Sur**, en el ámbito de la Sierra de La Torrecilla, en el entorno del Barrio de San Antonio. Este entorno ha sufrido en los últimos años una fuerte degradación, en consecuencia, se han realizado repoblaciones forestales con el objetivo principal de recuperar este espacio.

175 Crearemos **tapices o jardines verticales en áreas urbanas y casco histórico.** La falta de espacios verdes, son algunas de las razones por las que el incremento de la cobertura vegetal en las grandes ciudades se hace cada vez más necesaria, es por ello, que nuestro objetivo primordial, es incrementar la presencia de vegetación dentro de nuestro municipio, con el fin de lograr grandes beneficios sobre la salud y el medio ambiente.

Casco Histórico

176 **Restauraremos del mirador de piedra, emplazado en la zona noroeste del pantano de Puentes,** actualmente en estado de deterioro importante. El mirador presenta zonas derruidas y en mal estado debido al tiempo que ha pasado desde su ejecución y por los efectos del terremoto de 2011. Los objetivos del proyecto es acondicionar el conjunto del mirador, mejorando su acceso y el uso del mismo en condiciones de seguridad.

Pedanías

177 Las obras de acondicionamiento del mirador de aves, comprenden tanto el conjunto del mirador, como el camino de acceso desde la carretera C-15. Además, se instalará panel informativo sobre avifauna más emblemática de la zona y se señalizará el acceso a éste mirador desde el camino principal y desde el siguiente cruce.

Pedanías

TU MOVILIDAD

Una ciudad se expresa en la capacidad para facilitar la movilidad de su ciudadanía, especialmente cuando dispone de un amplio término municipal. Hemos apostado por una estrategia fundada en la eficiencia, la sostenibilidad, las oportunidades y la igualdad de oportunidades.

- Digitalización del transporte urbano.
- Ampliación del servicio de taxi rural a todas las pedanías para acercar el núcleo urbano a todos los

vecinos.

- Ampliación de la flota de autobuses para reforzar líneas y facilitar la movilidad de nuestros vecinos a todos los rincones del centro urbano y periferia.
- Renovación de la flota de vehículos a híbridos con para mejorar la eficiencia energética y fijación de “electrolineras”.
- Implantación del bono al transporte con ayudas que redundan en su accesibilidad.
- Recuperación de plazas de aparcamiento.

Nuestra capacidad de gestión para "ensanchar" Lorca, haciéndola llegar a todos sus rincones y a todas sus generaciones, manifiesta un inequívoco compromiso municipal con la cohesión entre sus vecinos y territorios (empeño directamente proporcional a la desinversión autonómica en la red comarcal de carreteras).

178 La movilidad es un aspecto clave en el funcionamiento cotidiano de las ciudades, cuya gestión ha de ser lo más sostenible posible. Gestionar bien la movilidad urbana supone hacer de la ciudad un espacio más habitable, menos congestionado y contaminado, lo que redunda en la calidad de vida de sus habitantes.

179 Por ello, es prioritario el cumplimiento del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) que permite, además, un acceso a subvenciones estatales o regionales para el Transporte Público.

180 Se continuará con la transformación radical del transporte de autobuses urbanos en Lorca para convertirlo en un medio útil, ágil y beneficioso para el medio ambiente, mejorando la conexión entre el centro de la ciudad y las diputaciones.

181 Trabajaremos, desde todos los niveles de la Administración Pública, para que el transporte público sea cada vez más asequible. Y se aplicará una política de precios flexible y adaptada a las circunstancias económicas y a las necesidades de movilidad de

jubilados, estudiantes, jóvenes deportistas, desempleados y familias numerosas.

182 Seguiremos con la implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, electrificando la ciudad con la finalidad de favorecer la adquisición de vehículos de este tipo por parte de los ciudadanos de Lorca.

183 Instalaremos señales acústicas inteligentes y pictogramas en los semáforos para mejorar la accesibilidad de las personas con capacidades diversas.

184 Implementaremos un servicio de Alquiler de bicicletas y patinetes eléctricos.

185 Haremos nuevos carriles bici en Avenida de las Fuerzas Armadas y Puente Nuevo.

186 **Seguiremos aplicando las recomendaciones del Plan de Calidad del Paisaje de Lorca y de la asociación Lorca Biciudad.**

187 Seguiremos ampliando la red de carriles bici y ciclocalles y la interconexión entre las mismas para favorecer la movilidad.

188 Seguiremos potenciando una movilidad activa de los lorquinos a través de las concejalías de Sanidad, Juventud, Deportes, Mayor y Movilidad.

189 Garantizaremos la seguridad de los ciclistas en la Avenida Juan Carlos I.

190 Pondremos en marcha “Biciescuelas” y cursos para adultos a través del programa STARS.

191 Crearemos la Oficina Municipal de la Bicicleta y seguiremos impulsando campañas de promoción de la movilidad sostenible.

192 Aplicaremos la recientemente aprobada Ordenanza Municipal sobre vehículos de movilidad personal,

también al uso de la bicicleta.

193 Seguiremos celebrando jornadas de peatonalización en la Avenida Juan Carlos I, para dinamizar la actividad comercial y hostelera con actividades lúdicas, deportivas o culturales.

194 Trabajaremos para que Lorca pueda ser considerada una Ciudad Ciclista para 2027, impulsando que el 6% del reparto modal de la ciudad se realice en bicicleta para esa fecha.

195 Priorizaremos el uso peatonal de las calles implementadas con plataforma única, para una mejor accesibilidad.

TU TRANSPORTE PÚBLICO

196 Continuaremos escuchando a los colectivos vecinales para la implementación de nuevas líneas de transporte público. Y se aplicará una política de precios flexible y adaptada a las circunstancias económicas y a las necesidades de movilidad de jubilados, estudiantes, jóvenes deportistas, desempleados y familias numerosas.

197 Continuaremos ejecutando el Plan de Choque de arreglo y reposición de marquesinas puesto en marcha en 2020.

198 En aquellas zonas donde sea posible crearemos carriles preferenciales que hagan atractivo el uso de bicicletas, VMP y peatones.

TU SEGURIDAD CIUDADANA

Lorca es una de las ciudades más seguras de España según datos avalados por estadísticas oficiales del Ministerio del Interior y procedentes de compañías aseguradoras que la posicionan en quinto lugar

entre las ciudades de más de 50.000 habitantes. Con todo, para seguir mejorando estos datos y desde la convicción de que orden público y sensibilidad social son magnitudes conciliables y complementarias, se han ido sumando medidas como el incremento de la plantilla de policía local y la adquisición de mejores vehículos, la instalación de cámaras de seguridad y finalmente la apertura del nuevo cuartel en San Cristóbal.

199 Ampliaremos la plantilla de la Policía Local en 30 agentes hasta 2027.

200 Ampliaremos el sistema de cámaras de seguridad ciudadana que pusimos en marcha esta legislatura.

201 Pondremos en marcha una Sala de control de tráfico y la movilidad.

202 Implementaremos progresivamente unos "semáforos inteligentes" para modificar tiempos de flujos circulatorios o peatonales según proceda y mejorar la circulación por el casco urbano.

203 Aplicaremos la Ordenanza Reguladora de la Gestión del Padrón Municipal de Habitantes para controlar en empadronamiento

TUS EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

El Servicio Municipal de Emergencias y Protección Civil se ha consolidado con el paso de los años en un servicio imprescindible para la salvaguarda de la población en caso de emergencia, así como para la puesta en práctica deacciones de prevención.

204 Prueba de ello ha sido la encomiable labor realizada por el servicio a lo largo de los últimos 4 años, con especial

relevancia en la gestión de la pandemia, a través de la puesta en marcha del Centro de Rastreo CECOVID, que fue
referencia a nivel nacional, así como todas las actuaciones que permitieron que ningún lorquino ni lorquina se sintiera abandonado o desasistido a lo largo de los duros meses de confinamiento.

205 Pero no solo la pandemia ha demostrado la valía del servicio. Las inundaciones de septiembre de 2019 o los incendios forestales a los que se ha hecho frente, han demostrado la necesidad de seguir apostando por un servicio que nació de las ganas de ayudar y ha acabado siendo un servicio esencial para la población.

206 A pesar de todo ello y del esfuerzo realizado, son aún muchas las asignaturas pendientes que hay que afrontar de cara a una concejalía, la de Emergencias y Protección Civil, por la que hay que seguir apostando por convencimiento y por responsabilidad.

207 A este respecto, y con respecto a la Sociedad de Emergencias: Incrementaremos de manera paulatina el personal al servicio de la concejalía con el objetivo de lograr que se pueda dar cobertura presencial 24 horas al día, todos los días del año, tanto en la base de Lorca como en la situada en las instalaciones de Zarcilla de Ramos.

208 Potenciaremos e impulsaremos la recientemente creada Escuela Pública de Emergencias con el objetivo de convertirla en un referente en cuanto a formación en toda la región.

209 Implementaremos tecnologías de alerta temprana frente a riesgos a nivel local, instalando entre otros medios, estaciones meteorológicas en distintos puntos de nuestro término municipal.

210 Con el objeto de potenciar la autoprotección y resiliencia de todos los lorquinos y lorquinas, seguiremos impulsando y promoviendo la impartición de charlas preventivas y de RCP en instalaciones públicas, especialmente centros educativos y de mayores, así como en centros municipales de cualquier índole.

211 Avanzaremos en la cooperación con otros organismos de emergencias y protección civil, como la UME, la Escuela Nacional de Protección Civil, así como con otras entidades públicas a nivel autonómico y local.

212 Continuaremos con la formación en manejo de desfibrilador para personal municipal, así como para organizaciones sin ánimo de lucro interesadas en adquirir esa formación.

213 Mantendremos actualizada la bolsa de agentes de emergencias para disponer, en caso de necesidad, de personal formado, capacitado y disponible para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera surgir derivada de una catástrofe o emergencia.

214 Estableceremos la prestación de atención psicológica para víctimas de emergencias, así como programas preventivos frente al suicidio y otros riesgos.

215 Estableceremos la prestación de atención psicológica para víctimas de emergencias, así como programas preventivos frente al suicidio y otros riesgos.

216 Mantendremos permanentemente actualizados y revisados los planes de protección civil a nivel local.

217 Realizaremos planes de emergencias de cada una de las pedanías del Término Municipal.

218 Realizaremos una revisión exhaustiva de los protocolos del 112 para incrementar su efectividad y agilidad.

219 Solicitaremos la instalación de un terminal del 112 en la Base de Emergencias Lorca Norte, para mejorar la atención de los vecinos de nuestras pedanías altas.

220 Actualizaremos y agilizaremos las herramientas del Centro de Coordinación 112 de Lorca

221 La cooperación en prevención de emergencias y protección civil es prioritaria con los municipios más cercanos a Lorca con los que compartimos riesgos similares, por lo que potenciaremos la colaboración con los ayuntamientos del valle del Guadalentín y del noroeste de la Región de Murcia, así como con los del norte de Almería.

222 Apostaremos por nuestra agrupación de voluntarios que tantos y tan necesarios servicios preventivos presta a nuestra ciudad de manera absolutamente eficaz a la par que altruista. Potenciar el voluntariado a través de la agrupación, será una de las cuestiones a potenciar a lo

largo de la próxima legislatura. Para ello:

223 Incrementaremos la formación para todos los voluntarios y voluntarias de manera continua y en todas las materias que puedan ser objeto de su actuación.

224 Facilitaremos la Integración como voluntarios de profesionales del ámbito asistencial y sanitario.

225 Desarrollaremos campañas para dar a conocer el trabajo del voluntariado en protección civil, como mecanismo parafomentar que los jóvenes se acerquen al servicio.

226 Actualizaremos el reglamento de la Agrupación de Voluntarios, para mejorar sus capacidades y adaptarla a la nueva legislación.

227 Si bien en esos años se ha proporcionado a la Agrupación de un edificio propio en el que poder organizarse y desarrollar su trabajo, seguiremos mejorando las instalaciones y los medios materiales, uniformidad, comunicaciones, vehículos… para garantizar que todos los voluntarios y voluntarias dispongan de todo el material preciso en cada momento.

TU ECONOMÍA

Este mandato municipal ha sido de una eficaz gobernanza económica caracterizada por la transparencia, capaz de financiar ingentes proyectos y mantener una hacienda local saneada: la congelación de tasas e impuestos municipales ha ido acompañada de la reducción de deuda (cuando en la CARM asciende a 12.000 millones de euros hasta superar el 34% del PIB y situar a la región como segunda comunidad más endeudada de España). El buen desempeño económico también se mide en tasa de paro (inferior al 10% y varios puntos por debajo de Murcia,

Cartagena y Molina de Segura) y se refleja en actividad económica: con la ampliación del polígono industrial de Saprelorca para ampliar su suelo industrial y el resurgir de Serrata, o con cifras récord obtenidas por sectores como la hostelería (lo indican sus propios datos relativos al pasado año) a partir de medidas de apoyo y liberalizadoras consensuada con asociaciones vecinales como la ordenanza de ruidos.

Entre los objetivos estratégicos de un futuro mejor, capaz de generar oportunidades en todo el territorio, está el de hacer de España una nación emprendedora en 2030 a través del emprendimiento innovador. Para ello se debe apoyar a los sectores tractores de la economía del país y aplicar políticas que reduzcan las brechas de género, territorial, socioeconómica y generacional, con el fin de que el desarrollo económico sea inclusivo. En definitiva, hemos de avanzar hacia un cambio en las bases productivas del país.

Para lograrlo, las cuatro metas que debemos alcanzar son la atracción, retención y desarrollo del talento, la aceleración del proceso de maduración de la inversión, la potenciación de las oportunidades de escalabilidad de las empresas y el fomento de un sector público emprendedor.

Los municipios son agentes determinantes en este objetivo, dada su capacidad para promover esta visión y el emprendimiento en todos los niveles, generando oportunidades suficientes para toda la ciudadanía. Para conseguir estos objetivos, como se ha comentado anteriormente, es necesario actuar sobre la inversión, atraer, desarrollar y retener talento, promover la escalabilidad y articular un sector público emprendedor.

228 Trabajaremos para que Lorca sea una **ciudad de Ferias y Congresos a través de IFELOR.**

229 Trabajaremos para la **unión de los polígonos industriales**

de Lorca y Puerto Lumbreras.

230 Llevaremos a cabo la creación de una **Zona de Actividad Logística (ZAL)** con la ampliación de 75.000 M2 en el Polígono de Saprelorca.

TU SECTOR PRIMARIO

En consonancia con los objetivos europeos y sus fondos comunitarios, seguiremos impulsando políticas contra la erosión demográfica capaces de compatibilizar la actividad agropecuaria y la economía circular, la fortaleza de la identidad y la tradición con las exigencias de las nuevas generaciones (se han instalado puntos de conexión wifi y recuperado servicios financieros), y el redescubriendo de lo autóctono como oportunidad para la generación de empresa a fin de re-enraizar nueva ilusión emprendedora y conseguir un efecto multiplicador en otros órdenes como el turístico.
Los barrios y pedanías son vasos capilares (y capitales) de nuestro municipio, y también a ellos se irriga sangre apostando por la descentralización de los servicios municipales porque nuestro compromiso es con la igual ciudadanía de todos.

El sector agroalimentario lorquino es uno de los más competitivos y avanzados de la Región de Murcia y del conjunto de España, pues cuenta con importantes empresas y cooperativas con destacadas centrales para la manipulación de frutas y hortalizas, fábricas de piensos compuestos para la alimentación del ganado, fábricas de queso producido con leche de cabra o un matadero para sacrificio de ganado porcino y bovino.

La producción de hortalizas es exportada a más de 20 países, fundamentalmente de la UE. En cuanto a las pedanías altas de Lorca, la mayor producción agrícola es de secano, almendro, vid, olivo y cereales, destacando la producción ecológica en el cultivo de almendro.

Sin embargo, pese a su gran potencial, estas zonas son, en la actualidad, las más deprimidas de nuestro municipio, por lo que serán unas de las que mayor atención y apoyo prestaremos desde el gobierno municipal.

Nuestra ganadería está controlada por cinco agrupaciones de defensa sanitaria, dos de rumiantes, dos de porcino y una de equino. Tanto las cooperativas agrarias con sus ATRIAS, como las ADS, han sido fundamental es para conseguir una agricultura y ganadería sanas, cumpliendo todas las exigencias en materia de seguridad alimentaria y con grandes avances en l+D+i. Por otro lado, nuestras cooperativas y empresas han sido capaces de conquistar en el exterior los mercados más exigentes, llegando directamente con sus productos a la gran distribución, pero toda esta riqueza generadora de empleo se ve amenazada por la escasez de recursos hídricos.

En este sentido, cabe destacar que la Comunidad de Regantes de Lorca está formada por un perímetro de riego de 23.000 hectáreas entre el regadío tradicional y consolidado que, conjuntamente con la Comunidad de Regantes de Campo Alto son los que suministran a los comuneros los escasos recursos con los que cuentan. Por todo ello, para mantener e impulsar el sector agroalimentario como pilar históricamente básico de la economía lorquina, contraemos un firme compromiso de exigir a las administraciones autonómica y nacional, mayores concesiones de agua para ambas comunidades de regantes.
Trabajaremos para mantener el convenio actual con COAG, incrementando la cantidad subvencionada en función de la disponibilidad económica del Ayuntamiento. Además, mantendremos ayudas a la Asociación de productores y transformadores de plantas aromáticas de las Tierras Altas de Lorca.

231 Apostaremos por la incorporación de las mujeres a la

actividad agrícola y ganadera, exigiendo el reconocimiento del trabajo de las mujeres en el ámbito rural y la simplificación de los trámites para el reconocimiento de la titularidad compartida.

TU AGRICULTURA

232 Exigiremos a la Consejería de Agricultura un mayor apoyo económico a las ATRIAS (Asociaciones de defensa de los agricultores).

233 Incentivaremos la apuesta por la agricultura ecológica, que entre otros beneficios aumenta la demanda de mano de obra entre el 25% y el 30% respecto a la convencional.

TU GANADERÍA

234 Exigiremos a la CARM el apoyo destinado a los programas de control y erradicación de las enfermedades ganaderas, así como un incremento de las ayudas para el buen funcionamiento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS).

235 Solicitaremos a la CARM que apoye económicamente la contratación de pólizas de seguros agrarios, como se venía haciendo hasta ejercicios anteriores al año 2012.

TU AGUA

236 Reivindicamos y defendemos el trasvase Tajo-Segura ante el gobierno de España, pero también reclamamos medidas complementarias e inversiones que garanticen el agua necesaria para siempre, ante los nuevos retos hídricos que nos planteará el inexorable cambio climático.

237 Según el nuevo Plan Hidrológico, la Cuenca del Segura es deficitaria en 480 hectómetros cúbicos. La mayor parte de los acuíferos de esta cuenca están sobreexplotados y sus aguas contienen una alta salinidad en la mayoría de

estos. La Directiva Marco del Agua exigirá reducir las extracciones en todos los acuíferos sobreexplotados.

238 Por otra parte, tampoco se ha puesto en funcionamiento hasta la fecha ninguna medida que aporte mayores cantidades de agua procedente de otras cuencas.

239 Exigiremos al Gobierno de la Nación, sea del signo político que sea, un "precio social" para el agua procedente de las plantas desaladoras.

240 Apoyaremos a las distintas administraciones para que las desaladoras que existen actualmente produzcan al 100% de su capacidad.

241 Exigiremos la construcción de presas en las principales ramblas que actualmente desembocan en el valle, provocando grandes catástrofes cuando se produce un episodio de gota fría, como ocurrió el 28 de septiembre de 2012 en las ramblas de Nogalte y Torrecilla.

242 Actualmente el Pantano de Valdeinfiernos es inservible al estar su vaso relleno de barro y tarquín, por lo que exigiremos a la Confederación Hidrográfica del Segura la construcción de una nueva presa aguas arriba de la actual, que permita la laminación de avenidas para evitar inundaciones y la creación de un nuevo reservorio de agua para riego, especialmente en épocas de sequía. A ello se unirán planes de repoblación forestal.

243 Exigiremos a la Confederación Hidrográfica del Segura la construcción de presas para la laminación de avenidas y evitar inundaciones en el campo y huerta de Lorca sobre las ramblas de Torrecilla, Béjar, Nogalte y Vilerda. Se persigue, por un lado, evitar que se repitan las inundaciones de 2012 sobre Campillo, Torrecilla, Purias, Almendricos y otras diputaciones cercanas, y por otro, crear reservorios de agua para riego en la cuenca alta de estas ramblas, de especial utilidad en etapas de sequía.

244 Demandaremos a la Confederación Hidrográfica del Segura la creación de una red de drenaje desde las futuras presas a construir en las cabeceras de las ramblas de la Torrecilla, Béjar, Nogalte y Vilerda para canalizar de forma regulada hacia la rambla de Viznaga los caudales de avenida y evitar inundaciones en el campo y huerta de Lorca como las acaecidas en 2012. Del mismo modo, se seguirá exigiendo a la Comunidad Autónoma la ampliación de los vanos de la RM-11 (autovía Lorca-Águilas) para evitar efectos-barrera de taponamiento de las aguas.

245 Pondremos en marcha una Mesa de Gestión de Cauces y Avenidas donde estén presentes todos los agentes implicados para mejorar la ordenación del territorio frente al riesgo de inundaciones, favorecer las políticas de prevención y actuación en caso de catástrofe.

TU EMPLEO

El Centro de Desarrollo Local se ha consolidado en los últimos años como centro de referencia para el fomento del empleo local, el desarrollo de programas de empleo y el apoyo y asesoramiento tanto para la búsqueda activa de empleo como para la constitución de nuevas empresas y la gestión de ayudas.

El centro se constituye, además, como el lugar de gestión técnica y administrativa de las obras y reparaciones en vía pública en el casco urbano.

Sumado a la gestión de los programas de empleo con financiación estatal y regional, como los Programas Mixtos de Empleo y Formación, el Empleo Público Local o los Consejos Comarcales, la colaboración con otras concejalías, como la de juventud, hace viable también la gestión eficaz de los programas de garantía juvenil.

Además, en la concejalía de Desarrollo Local, contamos con el Centro de Iniciativas Empresariales de la Torrecilla, referente en nuestra región, que alberga todo tipo de infraestructuras y medios para facilitar la acción empresarial de nuevas iniciativas empresariales.

Como asignaturas pendientes para la próxima legislatura:

246 Pondremos en marcha un programa municipal de formación e inserción plurianual para todos los colectivos de desempleados: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión y parados de larga duración en el que los participantes recibirán una beca.

247 Impulsaremos desde la Mesa Local de Empleo, la

planificación y configuración de las programaciones anuales en cuanto a los programas de primera Experiencia profesional, Programas mixtos de empleo y formación, así como los distintos cursos de formación del SEF.

248 Potenciaremos aún más los convenios de colaboración con asociaciones empresariales, CECLOR, CÁMARA DE COMERCIO, GUADALENTÍN EMPRENDE, o de economía Social como UCOMUR o AMUSAL

249 Ahondaremos en facilitar la creación de cooperativas, pequeñas empresas y autoempleo informando y asesorando con rigor y transparencia y con una actualización continua de todas las ayudas, programas o subvenciones disponibles.

250 La concejalía de Empleo participará en el programa de "Lanzaderas de Empleo", grupos de personas desempleadas, con espíritu solidario, emprendedor y dinámico, que se unen en un equipo liderado por un experto en motivación, para crear sinergias con el fin común de conseguir empleo; sea por cuenta ajena, o como autónomos.

251 Seguiremos facilitando la instalación de nuevas empresas en el Vivero de empresas de la Torrecilla. Naves totalmente equipadas a precios asequibles que suponen un gran alivio y ayuda a la hora de constitución de una nueva empresa.

252 Seguiremos apostando por prestar una especial atención a colectivos con especiales dificultades para insertarse en la actividad laboral favoreciendo además su empleabilidad a través de la búsqueda de socios colaboradores, asociaciones y empresas interesadas. Servicios Sociales

253 Promoveremos un foro de análisis continuo con los colectivos juveniles a fin de conocer a fondo sus problemáticas, lo que permitirá buscar soluciones que aborden el problema del desempleo juvenil de forma eficaz. Juventud

TU COMERCIO

El comercio de proximidad constituye un elemento clave de nuestro modelo de cohesión social y de articulación de nuestros pueblos y ciudades, a la vez que contribuye al crecimiento económico local y a la creación de empleo. Igualmente, es esencial en el impulso de la sostenibilidad, la economía circular y los productos de cercanía. En nuestra sociedad conviven ahora cinco generaciones diferentes con muy diferentes niveles de digitalización, lo que se refleja en cambios rápidos en los hábitos de consumo.

La profesionalidad, el relevo generacional, el desarrollo de nuevas competencias, el fomento del emprendimiento y la innovación comercial, la incorporación de nuevas tecnologías y la calidad del empleo deben acompañar a la calidad de la atención y personalización que ya se presta en el comercio de proximidad.

Los proyectos que impulsamos para el comercio de proximidad tendrán en cuenta la creciente servitización del comercio y la importancia de las sinergias crecientes con el ocio, el turismo, la hostelería, la movilidad o la desigualdad entre mujeres y hombres, entre otros. La transformación social, económica y medioambiental que estamos viviendo requiere de esfuerzos compartidos entre el sector público y privado para que nadie se quede atrás, siguiendo

el principio que los y las socialistas hemos trasladado a todas nuestras políticas, que buscan favorecer el poder adquisitivo de la ciudadanía al tiempo que garantizan la competitividad del comercio de proximidad en un mundo global y digital.

254 Impulsaremos las acciones de apoyo al comercio de proximidad con el foco puesto en las empresas comerciales y las necesidades de las personas que trabajan en el sector. Trasladaremos las políticas públicas en clave de colaboración, partiendo de las entidades locales en colaboración con Asociaciones de Comerciantes, Cámaras de Comercio u otras entidades o empresas.

255 Pondremos en marcha programas de apoyo a comercios de proximidad en torno a los ejes de digitalización y sostenibilidad y con la visión transversal del comercio y sus sinergias y su importancia en la configuración de la trama urbana y la articulación territorial.

256 Promoveremos el emprendimiento comercial mediante el estudio de su idea de negocio, realización de planes de viabilidad gratuitos, ayudas para la puesta en marcha y para el acompañamiento durante la maduración del negocio. Estas ayudas tendrán una doble visión y contemplarán tanto las necesidades de inversión iniciales en la puesta en marcha del negocio como el apoyo técnico al emprendedor en su estudio inicial y también durante su puesta en marcha.

257 Impulsaremos la creación de ayudas a comercios en la puesta en marcha de medidas correctoras en comercios que están perdiendo rentabilidad y para los que se justifica su viabilidad.

258 Impulsaremos programas de transmisión

empresarial comercial dirigido a la puesta en comunicación de personas propietarias de comercios de proximidad en funcionamiento y viables que, bien por cese de su actividad laboral o por el inicio de otros negocios, quieren realizar su transmisión, y también para aquellas
personas que quieren continuar con la actividad comercial del establecimiento a través del conocimiento del negocio del propietario y la adaptación de éste a su propio modelo.

259 Promoveremos la transformación digital individualizada mediante un acompañamiento personalizado que aporte ayuda tanto en las inversiones necesarias como en la capacitación digital de los trabajadores.

260 Apoyaremos la formación especializada en el sector comercial. Se impulsarán programas de capacitación, principalmente mediante herramientas online que faciliten la formación a medida de las necesidades de las personas comerciantes y sus empleados y empleadas.

261 Realizaremos un programa de impulso hacia el producto local y de km 0 a través de mercados locales o de los propios productores, conectando el turismo y los visitantes hacia la singularidad comercial, la artesanía, la producción local o la ecogastronomía, entre otros. Turismo

262 Impulsar la declaración de **Lorca como ciudad mundial de la artesanía** y su inclusión en la Red de Ciudades y Regiones Artesanas.

263 Potenciaremos la **marca registrada "Hecho en Lorca"** para garantizar la procedencia de los productos originales de carácter artesanal.

264 Realizaremos programas de atracción de consumo responsable de jóvenes donde se utilicen las

nuevas plataformas digitales, gamificación, etc.. conectándolos a través de influencers, o bloggers prescriptores en el sector con programas especializados de dinamización comercial y de promoción de la sostenibilidad y consumo responsable.

265 Realizaremos un programa de impulso a la innovación comercial en el que se desarrollen experiencias colaborativas y de economía social en torno a las centrales de compra, la distribución de última milla o las comunidades energéticas de comerciantes.

266 Fomentaremos la economía social de zonas rurales, integrando el comercio con actividades de hostelería, turismo, servicios, etc., facilitando espacios adecuados, bien gratuitamente o bien a coste mínimo y mediante ayudas a familias interesadas en su explotación. Pedanías.

267 Desarrollaremos medidas que fomenten el emprendimiento juvenil en zonas rurales y la emancipación de las y los jóvenes en el medio rural. Juventud Empleo

268 Bonos comercio en el comercio rural. Facilitaremos la aplicación de descuentos en las compras del comercio de proximidad en los núcleos rurales de poblaciones inferiores a 1.000 habitantes. Pedanías

PLAZAS Y MERCADOS

269 Promoveremos la construcción del nuevo edificio de la Plaza de Abastos municipal, para albergar este servicio en unas instalaciones de titularidad pública.

270 Seguiremos mejorando y modernizando la plaza de las Hortalizas, a través de diversas mejoras y la instalación de placas solares que hagan más

sostenible su instalación eléctrica.

271 Promoveremos la instalación de toldos y zonas de sombras, así como la renovación del firme para seguir mejorando las condiciones en las que se desarrolla el mercado semanal de Lorca.

TU TURISMO

El potencial del patrimonio cultural y natural de Lorca ha de ser un recurso a explotar de cara al turismo. Su ubicación y posibilidades hacen que Lorca reúna las condiciones necesarias para convertirse en una potencia turística del Levante español.

El extenso patrimonio histórico que atesora Lorca, con sus más de 5.500 años de historia, debe ser aprovechado para atraer visitantes a nuestro municipio interesados por la riqueza de nuestros monumentos, conjuntos artísticos y yacimientos arqueológicos. Potenciaremos los referentes patrimoniales que puedan convertirse en un foco de atracción del turismo y que, por lo tanto, puedan aportar al desarrollo económico y social de nuestro municipio.

Lorca cuenta también con un rico patrimonio inmaterial que se concreta en manifestaciones culturales de muy diversa índole: tradiciones, música y baile folclóricos, gastronomía, fiestas patronales de las pedanías y los barrios… Estos eventos, que se suceden a lo largo de todo el año, son también un atractivo para los visitantes que pueden acercarse a Lorca para conocer su cultura popular.

272 Gracias a la subvención obtenida en el **Plan de Sostenibilidad Turística**, renovaremos y modernizaremos los equipamientos técnicos de la Fortaleza del Sol, actualizando además la musealización de algunos espacios como aljibes y torres del castillo. Impulsaremos también la optimización del trabajo de Lorca Taller del Tiempo en los aspectos relacionados con la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de este destino turístico.

273 Las celebraciones en honor a **San Clemente contarán con todo nuestro apoyo para lograr su reconocimiento como fiesta de Interés Turístico Nacional.** Asimismo, en colaboración con la Federación de San Clemente, impulsaremos la promoción turística del nuevo Museo Medieval de Lorca CIUFRONT. Cultura

274 Potenciaremos las oportunidades que ofrecen la judería del castillo y su sinagoga para desarrollar aún más el turismo religioso judío que se ha establecido en torno a este antiguo espacio de culto, aprovechando nuestra pertenencia a la Red de Juderías de España-Caminos de Sefarad.

275 La Semana Santa es el gran reclamo turístico a nivel nacional e internacional con que cuenta Lorca. Tras unos años en que se han batido todos los records de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, seguiremos trabajando en ofrecer a los turistas las mejores condiciones para disfrutar de esta importante celebración, única en el mundo y reconocida como fiesta de Interés

Turístico Internacional. Por ello, la Semana Santa seguirá figurando como producto estrella en las ferias y congresos de turismo a las que concurre Lorca. Además, seguiremos colaborando con los museos de bordados de las diferentes cofradías, que permiten que los visitantes puedan acercarse durante todo el año al rico patrimonio artístico ligado a nuestras procesiones.

276 Seguiremos potenciando y apoyando los encuentros de cuadrillas que se celebran tanto en las pedanías como en la ciudad, ya que son un fuerte reclamo para los amantes de la música y el baile tradicionales.

277 La extensión y riqueza natural de nuestro municipio debe ser un aliciente para el desarrollo del turismo rural. Continuaremos con la adecuación y promoción de los albergues municipales, que ofrecen una oportunidad para el aprovechamiento turístico y el desarrollo económico de nuestras pedanías.

278 El litoral lorquino ha de ser también un atractivo que ofrecer a nuestros visitantes, conjugando la sostenibilidad y la protección del entorno natural con el desarrollo de las oportunidades que ofrecen nuestras playas.

279 La apertura del nuevo Palacio de Congresos IFELOR es la oportunidad de introducir en nuestra ciudad la práctica de un turismo de congresos. Con estos eventos, Lorca se podrá posicionar a nivel nacional e internacional como una ciudad preparada para acoger a asociaciones y

profesionales y brindarles una oferta al más alto nivel cultural, hostelero y de ocio.

280 Ampliaremos los espacios destinados al turismo de caravanas, siguiendo el modelo de los ya establecidos junto al cauce del río Guadalentín. De esta forma, se abre otra posibilidad más para la diversificación de la oferta turística de nuestro municipio.

281 Trabajaremos para la inclusión de Lorca en la Red Eurovelo, que cuenta con una serie de rutas ciclistas por toda Europa y puede ser un aliciente para que los aficionados a la bicicleta se acerquen a nuestro municipio, potenciando esta forma de turismo sostenible.

282 Con vistas a la celebración anual de FITUR, Lorca desarrollará en cada edición un nuevo producto turístico que complemente a los grandes atractivos que se promocionan tradicionalmente, como es nuestra Semana Santa. Buscando la innovación y el aprovechamiento de la variada riqueza cultural y natural de nuestro municipio, la Concejalía de Turismo dará forma a un producto competente que posicione a Lorca como un gran referente de nuestro entorno. Además, se aprovecharán las oportunidades que brinda este importante evento para establecer contactos y acuerdos con los operadores y las mayoristas turísticos que sirvan para fortalecer y afianzar el flujo de visitantes que recibe nuestro municipio durante todo el año.

283 Apertura de nuevos museos, en especial**, Palacio**

de Guevara y Museo de la Minería en Almendricos.

TU GESTIÓN PÚBLICA

284 Pondremos en marcha el Ayuntamiento del siglo XXI acometiendo una ampliación de la Casa Consistorial desde la calle Selgas hasta la plaza Arcoiris, a lo largo de toda la calle Martín Piñero, que suponga la modernización de todos los servicios administrativos del Ayuntamiento con el objetivo de mejorar la atención al ciudadano por parte del consistorio. Así como garantizar la **accesibilidad cognitiva** en la administración local. Ong´s

285 Pondremos en marcha medidas fiscales que incentiven la eficiencia energética, incrementando así el aprovechamiento térmico y el autoconsumo eléctrico en viviendas mediante la utilización de energías limpias provenientes del sol.
Para ello introduciremos bonificaciones en las ordenanzas fiscales municipales, que serán de hasta el 50% en la ordenanza reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), y de hasta el 95% en la ordenanza reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

TU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

286 Promoveremos la implantación de los presupuestos participativos, exportando la experiencia puesta en marcha en la pedanía de Almendricos de forma pionera, para que la ciudadanía participe en el destino de parte de la inversión municipal.

287 Seguiremos invirtiendo en la mejora, mantenimiento y modernización de los locales sociales de barrios y pedanías, atendiendo las peticiones y necesidades de los colectivos

vecinales.

288 Dotaremos de las infraestructuras necesarias para que el nuevo barrio de San Fernando disponga de un local social con el que fomentar el asociacionismo y la participación ciudadana en el barrio.

TU CASCO HISTÓRICO

Nuestra agenda política sigue impregnada por el indiscutible compromiso para poner en valor el centro histórico a partir de sus bienes patrimoniales, como alternativa para recomponer su dinámica social y económica. La gestión del patrimonio histórico y cultural, la gestión del pasado, es oportunidad y garantía para impulsar el futuro (la arqueología convertida en economía): el patrimonio es algo más que un legado histórico, es un dinamizador cultural y económico. Rescatar el patrimonio y valorizarlo procura resiliencia urbana, rehabilitar y regenerar entornos significa reintegrar el paisaje cultural y el paisanaje vecinal: cumple con una dimensión social como instrumento de conexión, identidad y vínculo (regenerar para revitalizar).

289 En la pasada legislatura, el Ayuntamiento ha puesto los cimientos de la recuperación definitiva del casco histórico de Lorca. Se ha establecido en la plaza de España la sede de la concejalía de Potenciación del Casco Histórico, dotándola de personal cualificado y de un presupuesto acorde a sus necesidades. Además, dentro de esta concejalía se ha incluido la oficina de captación y gestión de subvenciones, que se dedica

principalmente al desarrollo de proyectos para solicitar fondos destinados a la recuperación de este conjunto patrimonial, así como a colaborar con el resto de concejalías para la obtención de ayudas económicas.

290 ***Llevaremos a cabo la remodelación de las calles Álamo, Selgas, Fernando el Santo, General Eytier, Alfonso X, Cuesta de San Francisco, Vicente Ruiz Llamas y Núñez de Arce.***

Un hito muy importante realizado en esta legislatura ha sido la redacción y aprobación del Plan Director del Casco Histórico en un trabajo que ha sido un ejemplo de colaboración entre administraciones, local y regional, y organismos como CECLOR y Cámara de Comercio. Este documento, requisito esencial para la obtención de ayudas de cualquier administración, servirá como hoja de ruta en la recuperación del casco histórico, estableciendo y priorizando las necesidades y actuaciones a emprender en los próximos años.

Fruto de este trabajo, ya se ha conseguido financiación para la rehabilitación de vivienda particular, la creación de nuevos espacios verdes y la recuperación de medianeras.

291 Crearemos junto a la concejalía de Casco Histórico la Oficina ReHabita, incluida en el Plan Director y dotada de personal especializado, que se encargará de facilitar los trámites a los vecinos que deseen rehabilitar sus viviendas con cargo a las subvenciones ya recibidas. Trabajaremos

especialmente en el saneamiento de las fachadas, con lo que se conseguirá armonizar el área y embellecer el conjunto de nuestro casco histórico.

292 Daremos un cauce a las exigencias de accesibilidad y eficiencia energética que establecen la normativa por la cual se rigen las ayudas europeas para la recuperación de viviendas y referentes patrimoniales.

293 Realizaremos un catálogo de solares y viviendas vacíos que sirva como guía a los promotores interesados para la rehabilitación o construcción de obra nueva.

294 Por medio de la empresa municipal Suvilor, desarrollaremos promociones destinadas al alquiler de viviendas para conseguir un casco histórico con vida que contará con los servicios necesarios y atraerá a establecimientos comerciales y hosteleros.

295 De acuerdo con lo establecido en el Plan Director, estimularemos la creación de negocios, comercios y de nuevas plazas hoteleras que permitan el aprovechamiento turístico de este importante activo patrimonial.

296 El nuevo Palacio de Justicia, que se inaugurará en la próxima legislatura, servirá como un revulsivo para animar la vida de esta zona de la ciudad, en relación con lo cual facilitaremos desde los servicios de Urbanismo del Ayuntamiento la implantación de nuevas infraestructuras y la recuperación de los inmuebles de la calle Selgas y

su entorno.

297 En el área de los barrios altos instalaremos un mobiliario urbano, acorde con el entorno, que distinga a esta zona de Lorca y armonice su impronta.

298 Retiraremos el cableado de las calles del casco histórico y los barrios altos, un importante avance con el que mejoraremos el aspecto que hasta ahora tenían estas zonas.

299 Los elementos patrimoniales singulares del casco histórico recibirán una iluminación apropiada que los haga destacar y dignifique su presencia e importancia.

300 Con la finalización del vial de los barrios altos, lograremos la permeabilidad de esta área y su comunicación con el resto de la ciudad, descongestionando de tráfico las calles que tradicionalmente han dado acceso al núcleo de nuestro casco histórico.

301 El desarrollo de aparcamientos disuasorios gratuitos y el establecimiento de nuevas líneas de transporte público facilitarán el cumplimiento de la normativa europea en relación con las emisiones en el centro de la ciudad.

302 Crearemos una **nueva zona verde en los antiguos depósitos del Taibilla** en el entorno del Castillo.

TU CULTURA

Los socialistas abordamos la gestión cultural del

municipio de Lorca en una doble vertiente: la cultura como derecho y como recurso. Entendemos la cultura como una herramienta para el desarrollo de la persona como ciudadano y, al mismo tiempo, como una fuente de oportunidades para el crecimiento económico y la cohesión social del municipio. Una cultura en la que todos somos iguales y en la que estamos llamados a participar.

Para ello, facilitamos desde el Ayuntamiento la accesibilidad a todas las actividades culturales a cada ciudadano de Lorca, sin importar si viven en el centro de la ciudad, en los barrios o en las pedanías.

Igualdad

Todas las capas sociales deben tener oportunidades para el acceso a las diferentes facetas de la cultura. La participación de los jóvenes en la vida cultural ha de ser una prioridad, por lo que escucharemos sus propuestas, apoyaremos sus iniciativas y desarrollaremos una programación acorde a sus intereses. Asimismo, es fundamental el acceso en igualdad a la cultura de hombres y mujeres, garantizando la presencia de ambos en las iniciativas programadas desde el Ayuntamiento y aquellas en las que se requiera nuestra colaboración.

El patrimonio cultural del municipio, tanto material como inmaterial, es una riqueza colectiva de los lorquinos que la gestión del Ayuntamiento debe aprovechar al máximo. Se continuará con la política de restauración, recuperación y aprovechamiento de los referentes patrimoniales

para ponerlos al servicio de la ciudadanía.

Las empresas y fundaciones lorquinas que trabajan en el ámbito de la cultura y la creación sirven a la dinamización del municipio en estos campos. Continuaremos apoyando su labor como actores de gran peso en el panorama cultural municipal.

303 Las asociaciones culturales representan la vitalidad del tejido social de Lorca y el ánimo de trabajar conjuntamente por enriquecer la oferta cultural en la ciudad y las pedanías. Nos comprometemos a seguir fomentando su actividad, poniendo a su disposición los medios municipales necesarios y cumpliendo puntualmente con los acuerdos establecidos para su financiación.

Participación Ciudadana

Seguiremos trabajando en la misma línea de la última legislatura para recuperar la vida cultural del municipio a todos los niveles. Para ello, fomentaremos la coordinación entre las áreas de Cultura, Turismo, Patrimonio Histórico y Casco Histórico.

304 La comunicación y promoción de las diferentes actividades culturales es un aspecto fundamental para su aprovechamiento. Crearemos una página web específica donde se reflejen tanto las actividades programadas por el Ayuntamiento como las promovidas desde las asociaciones culturales y vecinales, cofradías o empresas. Para la coordinación de esta Agenda Cultural, convocaremos reuniones periódicas que faciliten la comunicación entre los actores del municipio

afectados.

305 Continuaremos impulsando el trabajo de las instituciones municipales de cultura.

a. Teatro Guerra. restauraremos la fachada del edificio, así como sus cubiertas, culminando un trabajo de renovación puesto en marcha en la última legislatura, cuando se ha modernizado todo su equipamiento técnico. Continuaremos con el desarrollo de una programación de alto nivel acorde con los gustos del público del Guerra.
b. Auditorio Margarita Lozano. Esta gran infraestructura seguirá contando con los mejores espectáculos del ámbito nacional e internacional en su programación, para consolidarse, así como un gran referente en el ámbito regional. Promoveremos el acceso de todos a su actividad con una política de precios populares.
c. Museo Arqueológico Municipal (MUAL). Estudiaremos la posibilidad de ampliar el espacio expositivo de este importante museo, para dar a conocer así numerosas piezas que integran sus fondos y que no se encuentran disponibles en la visita habitual. Asimismo, fomentaremos la organización de exposiciones extraordinarias y la colaboración con la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico.

d. Archivo Municipal de Lorca (AML). Se trabajará para dar a conocer entre los lorquinos más jóvenes el gran legado bibliográfico y documental que allí se custodia, así como la labor de organización y la posibilidad de acceder a sus fondos.
e. Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas. seguiremos ofreciendo a los lorquinos una oferta formativa variada y de calidad en estos ámbitos. Las calles de Lorca y sus espacios expositivos seguirán a su servicio para poder celebrar actuaciones y exposiciones en que dar a conocer su actividad.
f. Escuela Municipal de Música. Se buscará ampliar las plazas disponibles para ciertos instrumentos, dando así respuesta a la demanda de los usuarios de este servicio público de formación musical.
g. Banda Municipal de Música. Seguiremos contando con su presencia en todos los actos institucionales y culturales del municipio.
h. Universidad Popular de Lorca. Trabajaremos para trasladar esta institución a la antigua cárcel, que se abrirá como Centro Cultural Eliodoro Puche, donde se dispondrá de unas instalaciones de más de 2.500 metros cuadrados y un espacio al aire libre para actuaciones. Se abrirá la posibilidad de ampliar la oferta

educativa para seguir desarrollando su función formativa en el municipio, dinamizando además la vida del casco histórico de la ciudad. Siguiendo el modelo de las Aulas Mentor de La Paca y Almendricos, la Universidad Popular seguirá extendiendo su proyecto educativo y acercándolo a los vecinos de las pedanías. Se dará cabida tanto a la formación en nuevas tecnologías y diseño como a aquellos cursos orientados al mantenimiento de las labores tradicionales y costumbres, al igual que ya se ha hecho con el trovo.

i. Centro cultural. Finalizaremos las obras de rehabilitación de este emblemático edificio, dotándolo de un nuevo equipamiento y optimizando los diferentes usos que se le dan: biblioteca infantil, salón de actos, sala de estudio, sala de exposiciones y zona administrativa. Estas actuaciones serán posibles gracias a la subvención que hemos conseguido de los fondos europeos a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
j. Casa de Guevara. El nuevo Museo-Casa de Guevara se convertirá en el segundo museo municipal para dar a conocer a lorquinos y visitantes el rico patrimonio de pintura, mobiliario, textiles… que atesora este edificio tan singular. Tras realizarse obras de musealización y accesibilidad, el

inmueble abrirá al público en la próxima legislatura y contará además con un taller de restauración en la planta superior para la conservación de sus fondos.

306 Como parte del patrimonio histórico de nuestro municipio, los yacimientos arqueológicos cobrarán la importancia que les corresponde a nivel de conservación, estudio y difusión. Promoveremos el desarrollo de campañas de excavación, así como acciones orientadas a asegurar la pervivencia y el conocimiento de los restos encontrados. Continuaremos celebrando el Curso Internacional de Arqueología Medieval de Sefarad en el Museo Arqueológico y la judería del castillo.

307 La plaza de toros, restaurada en los últimos años, abrirá de nuevo convertida en un espacio polivalente al servicio de la ciudadanía, celebrándose en él espectáculos de diversa índole. Además, contará con espacios dedicados a la hostelería y zonas reservadas para asociaciones culturales.

308 Una vez culminado el Plan Director de la minería en Serrata, buscaremos la financiación para poner en valor los restos de las instalaciones mineras que allí se encuentran.

309 Abriremos al público el Museo Minero de Almendricos una vez finalizado el proyecto de musealización del cocherón recientemente cedido por ADIF. Pedanías

310 Tras aprobarse por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la declaración BIC del acueducto de Zarzadilla de Totana, buscaremos la manera de desarrollar el proyecto de explotación turística y deportiva del monumento y su entorno. El Ayuntamiento iniciará la restauración de los tramos más deteriorados del acueducto.

311 Buscaremos la financiación para la segunda fase de la restauración del molino del Escarambrujo y le daremos un uso que permita el aprovechamiento del inmueble y la conservación de su valor patrimonial.

312 Pondremos en marcha las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento de Lorca adquiera el Fondo Cultural Espín y el inmueble que lo alberga, para que el rico patrimonio documental, bibliográfico y artístico que atesora pase a estar bajo la tutela del Archivo Municipal y pueda ser aprovechado por los investigadores.

313 La muralla medieval de la calle Cava será recuperada. Las fachadas de su entorno se restaurarán y se creará una zona verde para el disfrute de este referente patrimonial. Casco Histórico

314 Se finalizará la restitución del antiguo claustro del convento de Santo Domingo, recuperando otro importante elemento de este conjunto monumental.

315 Continuaremos trabajando junto a la Federación de San Clemente para culminar el

aprovechamiento de la iglesia de Santa María como Museo Medieval de la ciudad.

316 Concluiremos las labores de restauración del conjunto del convento de la Virgen de las Huertas, en cuyas pinturas murales se está interviniendo en la actualidad.

317 En colaboración con el Gobierno de España, comenzaremos la restauración de la iglesia de San Juan, la última de los barrios altos que queda pendiente de una intervención.

318 Crearemos el Certamen Nacional de Poesía Eliodoro Puche Felices, para afianzar la posición de Lorca en el panorama literario nacional y homenajear a nuestro poeta más reconocido.

319 Se continuará con la labor de editar anualmente libros de autores lorquinos, para dar a conocer el talento de los escritores de nuestro municipio. El Ayuntamiento favorecerá a través de presentaciones y otros eventos la difusión de la cultura literaria.

320 El festival Asómate a Lorca seguirá siendo el punto de encuentro de lorquinos y visitantes en la época estival, dinamizando así la vida del casco antiguo y fomentando la hostelería local.

321 Promoveremos la celebración de un festival de la canción de autor que sitúe a Lorca como referente nacional de este género musical.

322 Seguiremos colaborando con los grupos de Coros

y Danzas para el desarrollo de sus festivales de folclore, que convierten a nuestra ciudad en un referente nacional e internacional de este tipo de eventos.

323 Seguiremos apoyando la celebración del certamen de cortos “A corta distancia” en colaboración con el Cineclub Paradiso.

324 Pondremos en marcha la **Film Office** en colaboración con el municipio vecino de Águilas, con el objetivo de impulsar el empleo de nuestro territorio como localización para rodajes cinematográficos.

235 Celebraremos la exposición Huellas en los primeros meses de la legislatura, a modo de retrospectiva sobre el rico legado artístico que atesora la Ciudad del Sol.

326 La Semana Santa es una de las principales señas de identidad de la ciudad de Lorca. Colaboraremos de forma decidida con todas las cofradías para facilitar la puesta en marcha de las procesiones y la promoción turística de la fiesta. Además, apoyaremos la actividad cultural de los museos de bordados, importantes instituciones que permiten que lorquinos y visitantes disfruten del patrimonio ligado a los desfiles durante todo el año, no solamente en las fechas de Semana Santa. El bordado artístico en sedas y oro es una labor tradicional que forma parte del patrimonio de los lorquinos. El Ayuntamiento se compromete con su salvaguardia y buscará la manera de impulsar de nuevo su candidatura a Patrimonio Inmaterial de

la Humanidad por la UNESCO.

327 Adquiriremos de la Casa de Acacio Mateo para su puesta en valor y así crear un Centro Culltural en el Barrio.

TU DEPORTE

328 Desarrollaremos un Plan Estratégico de mejora y remodelación de todas las instalaciones deportivas del municipio. Siendo uno de los ejes principales el Complejo Deportivo de La Torrecilla.

329 Seguiremos colocando techados en las gradas de los campos de fútbol para proteger de las inclemencias del tiempo a los asistentes y pondremos en marcha un **Plan de arreglo del césped artificial de los campos de fútbol del municipio por orden de estado de degradación del mismo, los siguientes el Alfonso Embarre y Los Yesares.**

330 ***Seguiremos colaborando con los clubes, asociaciones y deportistas económicamente para que puedan ejecutar sus proyectos deportivos, competiciones y eventos.***

331 Seguiremos favoreciendo que las instalaciones deportivas sean espacios accesibles para los deportistas y usuarios.

EVENTOS Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

332 Continuaremos trabajando para que los JUEGOS DEPORTIVOS DEL GUADALENTÍN sean cada vez más abiertos a los clubes, colectivos y a los ciudadanos de Lorca.

333 Ampliaremos el catálogo de actividades de deporte aficionado para que todos los lorquinos estén federados o no puedan realizar su práctica deportiva favorita en pro de hábitos saludables.

334 Crearemos una Feria del Deporte como instrumento divulgativo y de promoción del deporte lorquino en todas sus vertientes y ámbitos (Deporte escolar, clubes locales, concejalía de Deportes, Gimnasios, o empresas de servicios deportivos, entre otros sectores).

DEPORTE PARA LA IGUALDAD

335 Continuaremos apoyando el asociacionismo femenino en el deporte y a los clubs deportivos femeninos.

336 Continuaremos en colaboración con todo el sector del deporte la planificación y puesta en marcha de actuaciones para erradicar el machismo en el deporte y promover la incorporación de más mujeres a la práctica deportiva en condiciones de igualdad.

337 Elaboraremos un reglamento para erradicar la LGTBIfobia en el deporte en colaboración con las asociaciones LGTBI del municipio. Diversidad

338 Fomentaremos la celebración de competiciones tanto a nivel regional y nacional de deporte adaptado para las personas con discapacidad. Servicios Sociales

339 Seguiremos promoviendo la integración de los espacios escolares, especialmente como recurso para la organización de equipos y escuelas deportivas y en especial actividades que propicien la participación de jóvenes en situación de exclusión, marginación y riesgo.

TU JUVENTUD

340 Promoveremos la elaboración del Plan municipal de Juventud a través de la participación directa de los jóvenes y colectivos y asociaciones juveniles.

341 Seguiremos mejorando la colaboración económica con el mayor órgano de participación y representación juvenil de ámbito local: el Consejo

de la Juventud de Lorca.

342 Extenderemos la red de salas de estudio 24 horas, creada en 2020, para acercar este servicio a los y las estudiantes de barrios y pedanías.

343 Crearemos el Bono Joven para que la juventud de Lorca se pueda beneficiar de descuentos en actuaciones y eventos culturales, instalaciones deportivas municipales y transporte urbano, entre otros. Cultura Deporte Movilidad

344 Recuperamos la concesión de subvenciones a colectivos, asociaciones y entidades juveniles para promover su autonomía y fomentar el desarrollo de proyectos para la juventud.

345 Remodelaremos de forma integral el Skate Park, en base a las necesidades y propuestas de los colectivos juveniles que la utilizan, y seguiremos creando nuevas zonas de calistenia en barrios y pedanías. Deportes

346 ***Plan de vivienda joven en el Casco Histórico 2023-2027 con la construcción o rehabilitación de 60 viviendas***

TU OCIO

347 ***Creación de nuevo Festival cultural en Lorca, de carácter multidisciplinar y permanente, de referencia nacional e internacional.***

348 Consolidaremos el modelo de Lorca como ciudad referente en el ocio y la cultura, promoviendo una oferta sostenible, adaptada a todos los públicos y que perdure durante todo el año.

349 Crearemos nuevos festivales de música para consolidar a Lorca como ciudad referente en la organización de grandes eventos musicales. Cultura

350 Seguiremos mejorando la colaboración para la celebración de las fiestas patronales en barrios y pedanías, de acuerdo a criterios que aseguren un reparto equitativo de los recursos y facilite a los vecinos su organización. Para ello, aumentaremos la partida destinada a la concesión de subvenciones a entidades sociales que organizan estos festejos

TU BIENESTAR ANIMAL

351 Habilitaremos amplios espacios urbanos para el esparcimiento canino, con instalaciones cómodas y accesibles, adaptadas a las necesidades de los propietarios de perros.

352 Seguiremos mejorando la colaboración económica con las protectoras de animales del municipio, en el marco de la coordinación necesaria para el desarrollo de políticas de bienestar animal.

ANEXO 1 – TU PEDANÍA

La igualdad de derechos y oportunidades para todos los lorquinos y lorquinas, residan donde residan, es una aspiración irrenunciable para el Partido Socialista de Lorca.

Nuestro municipio, el segundo más extenso de todo el territorio español, con 38 pedanías, y 1.675 Km2 de extensión, presenta una diversidad geográfica que nos enriquece y cuyas raíces hay que cuidar.

Los habitantes de pedanías, quieren a sus pedanías y desean seguir viviendo en ellas. Pero en ocasiones, la falta de oportunidades y la carencia de servicios, hacen que se vean obligados a abandonarlas.

Es compromiso del Partido Socialista seguir apostando por nuestras pedanías, por esas 39 singularidades que nos enorgullecen y cuyos habitantes merecen, tanto como los del resto de del municipio, poder vivir y desarrollar su proyecto vital en el lugar que los vio nacer o que les acogió ofreciéndoles una forma de vida distinta.

Por todo ello, nos comprometemos a:

1 ***Cederemos los terrenos municipales en pedanías para exigir a la CARM la creación de una Red de Centros de Día, que aun siendo dependientes de la CARM estén vinculadas de manera directa entre sí.***

Una red basada en unidades de convivencia o viviendas colaborativas de vida, que dé respuesta a las necesidades de los mayores que viven en estas zonas, que están aquejados de altos niveles de despoblación y que sufren especiales dificultades por la falta de recursos sanitarios y servicios de ayuda a domicilio.

2 Refuerzo del transporte escolar y gratuidad para alumnos de pedanías que cursen enseñanzas

postobligatorias.

3 Revisaremos el suelo a partir de la modificación del plan general para generar nuevas zonas urbanizables.

Se va a iniciar una revisión y actualización de la clasificación de terrenos efectuada por el Plan general vigente con el objetivo de adecuar la normativa urbanística de las nuevas edificaciones a la realidad social y económica sobre todo en las pedanías.

Lo que se pretende es flexibilizar las normas de aplicación en las construcciones que se pretende ejecutar en las pedanías, por un lado, ajustando las previsiones de crecimiento del Plan general a la actualidad llevando a cabo incluso desclasificaciones de suelo y por otro estudiar las condiciones y usos permitidos que han dificultado el desarrollo de las pedanías.

4 Nos comprometemos a la elaboración, planificación, calendarización y ejecución de un plan de renovación de las redes de saneamiento, pluviales y abastecimiento de agua en pedanías.

Dentro de la gestión integral del ciclo del agua, la red de saneamiento se configura como un pilar básico para compatibilizar la planificación y desarrollo de las infraestructuras con la salud de las personas.

Trabajaremos en aumentar la resiliencia del municipio mediante las actuaciones que mejorarán el drenaje urbano y reforzarán la seguridad de instalaciones críticas para la gestión del ciclo integral del agua.

5 **También llevaremos a cabo la elaboración, planificación, calendarización y ejecución de un plan de renovación de alumbrado público en pedanías.**

Se prevé que, en aquellas instalaciones de lugares que actualmente carecen de alumbrado público, se instalen nuevos puntos para mejorar las condiciones de visibilidad de conductores de vehículos o el paseo de vecinos

En la actualidad, el sistema de alumbrado supone, desde el punto de vista energético, un alto porcentaje de consumo total de energía del consistorio. Estamos convencidos de la necesidad de acometer actuaciones mediante las cuales, se consigan mejoras sustanciales en la eficiencia energética y su mantenimiento. Entre los objetivos está:

- La renovación de puntos de luz por otros con tecnología led para conseguir reducir el consumo de energía eléctrica
- Adecuación de los niveles de iluminación a las necesidades visuales nocturnas, limitando la contaminación lumínica, la difusión de luz hacia el cielo, la luz intrusa y mejoras en los valores de deslumbramiento.
- Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público para conseguir reducir la huella de carbono.
- Mejora de la uniformidad de iluminación en las vías públicas, manteniendo los valores homogéneos en los itinerarios vehiculares y peatonales.

6 **Ampliaremos del servicio de taxi rural al resto de pedanías del término municipal.**

El proyecto ‘Taxi Rural’ en una apuesta firme por la mejora de las comunicaciones y servicios de las

pedanías altas con el casco urbano
Se trata de un hito histórico que hemos puesto en marcha en beneficio de los vecinos de nuestras pedanías altas, fomentando la movilidad, en contra de la despoblación y dando cumplimiento a un compromiso que adquirimos ante ellos.

Un servicio que materializamos tras mucho trabajo, un compromiso adquirido y que cumplimos con nuestros vecinos y vecinas de nuestras pedanías altas, que han sido partícipes del desarrollo de todo este proceso, que facilita su movilidad y que les dota de una mayor igualdad en servicios que los disponibles en nuestro casco urbano, que facilita su movilidad y que durante los próximos años nuestro objetivo es mantenerlo y ampliarlo al resto de pedanías de nuestro amplio término municipal.

Este 'Taxi Rural' ha comienza su andadura dando servicio a los vecinos y vecinas de las pedanías más alejadas de nuestro municipio, nuestras pedanías altas: Avilés, Coy, Doña Inés, La Paca, La Parroquia, Las Terreras, Torrealvilla, Rincón de los Carranzas, Zarzadilla de Totana, Zarcilla de Ramos y Zúñiga.
El Ayuntamiento sufraga el 60 por ciento del viaje y los usuarios y usuarias el 40 por ciento restante de un servicio que prestará Radio Tele Taxi Lorca Sociedad Cooperativa estando ya establecido el precio de los trayectos, independientemente del número de viajeros.

Precios cerrados, con la tarifa oficial ejecutada por los taxistas, como 36 euros para desplazarse desde Avilés a Lorca que supone un coste de 14,4 euros para los viajeros; desde Coy con un precio de 42 euros que supone un coste de 16,8 euros para los usuarios; desde La Paca con un precio de 32 euros que supone un coste de 12,8 euros para los vecinos o desde Zarzadilla de Totana con un precio 30 euros que supone un coste de 12 euros para los

ciudadanos, siendo el resto del montante (el 60 por ciento del precio) sufragado por el Consistorio.

El horario del servicio es de 8:00 a 21:00 horas y para hacer uso del mismo deberá reservarse el viaje con 24 horas de antelación mediante el teléfono gratuito 900 701 053, en horario de 8:00 a 14:00 horas. Mientras que, para cancelar el viaje, en el que caso que por diversos motivos el usuario no pueda asistir, se debe avisar una hora antes. Las paradas están establecidas en puntos estratégicos de las pedanías, fijadas por los propios vecinos y vecinas, y en el caso urbano del municipio se sitúa en la parada de taxis del Óvalo.

7 Ampliaremos la Red de Salas de Estudio 24 horas a pedanías.

La red de salas de estudio 24 horas que hemos puesto en marcha desde el Ayuntamiento de Lorca sitúan en más de un centenar el incremento de las plazas de estudio en nuestro municipio en los últimos 4 años.

La creación de una red de salas de estudio en nuestro municipio era un objetivo y un compromiso del Grupo Municipal Socialista para dar respuesta a la histórica petición de los lorquinos y lorquinas de más espacios para estudiar y, a la vez, seguir con nuestro proyecto e ir descentralizando servicios municipales y acercándolos a nuestros barrios y pedanías y, por supuesto, atendiendo las peticiones de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Nuestro objetivo es ampliar el número de salas de estudio y crear estos espacios también en nuestras pedanías para atender la demanda también de la población de esta zona. Desde el Grupo Municipal Socialista trabajamos para que todos los vecinos y vecinas tengan las mismas oportunidades

independientemente de donde vivan.

8 Implantaremos la **Brigada de Intervención Rápida (BIR) para pedanías.**

9 Nuevas inversiones para seguir mejorando la **red de caminos rurales.**

10 Garantizaremos la cobertura telefónica y el acceso a internet, así como la sintonización de la TDT.

11 Planes promocionales para publicitar el potencial turístico de pedanías altas, englobados en la marca turística **"Tierras Altas"** que integrará oferta gastronómica, comercial, artesana y de naturaleza de las pedanías del norte del municipio y que se expondrá en FITUR por parte del Ayuntamiento.

12 **Gestionaremos la instalación de nuevos cajeros automáticos en todas las pedanías.**

13 **Continuaremos incrementando la seguridad en nuestras pedanías con la contratación de más agentes de policía local e instaremos al gobierno de España a la creación de nuevas plazas de Guardia Civil en el municipio.**

ANEXO 2:

PROGRAMA TERRITORIALIZADO PEDANÍAS

TORREALVILLA

- Asfaltaremos del Cementerio
- Asfaltaremos el Camino de la Cañada

LA PACA

- Instaremos a la CARM a que proceda al arreglo

entrada del pueblo desde Caravaca

- Arreglaremos parque del Centro de Salud.
- Impulsaremos polígono Industrial en la zona
- Crearemos una zona deportiva
- Pondremos a disposición de los terrenos de SUVILOR para la construcción de un centro de día y Residencia para personas mayores en la zona.

HUMBRIA-ORTILLO-ZARZALICO-BEJAR-JARALES

- Arreglaremos el camino Carretera de los Navarros
- Arreglaremos la Carretera Camino del Santo
- Procederemos al arreglo del Paso del rio desde Jarales hasta la Parroquia, previa autorización de la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Colocaremos un contenedor en el bar La Petra.

COY

- Arreglaremos la calle de la Fuente
- Arreglaremos la Pista
- Renovaremos el alumbrado público.

ALMENDRICOS

- Arreglaremos el campo de futbol
- Elaboraremos un Proyecto para homogeneizar las aceras del pueblo.
- Mejoraremos y te acondicionaremos los locales sociales.
- Arreglaremos el Camino del Cementerio con la financiación de los presupuestos participativos.
- Adecentaremos el asentamiento argárico.

- Haremos un mural en pared del centro medico
- Arreglaremos el muro del colegio infantil
- Pondremos en marcha el Museo de la minería.

AVILÉS

- Elaboraremos un proyecto que permita habilitar un desvío para no pasar por el centro del pueblo.
- Estudiaremos la Posibilidad de construcción de una plaza del pueblo.

DOÑA INÉS

- Arreglaremos calle de la Iglesia y la entrada por el Molino.
- Ejecutar una zona deportiva con aparatos de gimnasia

ZARCILLA DE RAMOS

- Ejecutaremos el Ensanche y asfaltado carretera Zarcilla de Ramos- La Paca en el tramo pendiente
- Llevaremos a cabo el cerramiento pabellón del colegio público.
- Restauraremos la Plaza de la Concordia, antigua "Plaza de los caídos".
- Instalaremos el Césped artificial en el campo de futbol de Los Yesares.
- Construiremos un Carrilbici hasta el Rincón de los Carranzas
- Pondremos a disposición de la CARM de terrenos municipales para instalar un Centro de Día.

EL CONSEJERO

- Realizaremos mejoras en la pista como la

colocación de Puertas de hierro y protección de los pilares.

- Señalizaremos caminos como el Campico Blanco, la Solana y el Pradico.
- Llevaremos a cabo actuaciones de mantenimiento y mejora en la rambla de los 17 arcos.
- Llevaremos a cabo actuaciones de mantenimiento y mejora en la rambla del estrecho.

AGUADERAS

- Arreglaremos el parque infantil al lado de campo de futbol
- Arreglaremos el Camino de los Alporchones
- Arreglaremos del Camino del Hinojar y el tramo pendiente del Camino Real
- Exigiremos a la CARM el mantenimiento y limpieza de la carretera de Aguaderas a Campo López

LA HOYA

- Pondremos a disposición de la CARM de los terrenos necesarios para la construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria en la pedanía.
- Construiremos un Pabellón polivalente para uso deportivo y cultural.
- Llevaremos a cabo el reasfaltado desde redonda del Chicharra hasta entrada de la autovía

CAMPILLO

- Arreglaremos los caminos Vereda de en medio, Camino Hondo y Camino Cruz.
- Arreglaremos del Parque Centro Comercial

- Alquilaremos solar junto a bache para generar más plazas de aparcamiento.

PULGARA

- Llevaremos a cabo el ensanche de Camino Castejón
- Culminaremos un nuevo Carril Bici desde el Puente del Chavo al Puente Alto.
- Actualizaremos y mejoraremos la señalética

PUNTARRÓN

- Llevaremos a cabo arreglo caminos
- Crearemos rutas de senderismo y cultura
- Arreglaremos el Camino de la Arquería

MARCHENA

- Exigiremos a la CARM la creación de un Centro de día para la zona.
- Exigiremos a la CARM el Ensanche en la D7.
- Arreglaremos del Camino del Pocico y el Camino de Manzanares.

MORATA

- Colocación de nueva señalética en los caminos.
- Colocación de aparatos de gimnasia para personas mayores en Puerto Muriel.

TERCIA

- Repintaremos los pasos de cebra.
- Arreglaremos el Camino de Villaespesa.
- Arreglaremos el Camino de los Teleforos.

RAMONETE

- Haremos un nuevo parque infantil al lado de la Iglesia.
- Terminaremos el de asfaltado de caminos a casas.
- Reconvertiremos “las Heras” en zonas de ocio, aparcamiento y espacios verdes.

LA CAMPANA

- Construiremos de un Carril bici entre la Campana y Pozo de la Higuera para comunicarlas.
- Vallaremos el parque infantil para que no entren los animales
- Arreglaremos la Calle de detrás de la Iglesia
- Cambiaremos la valla de pista deportiva y construiremos unos palcos.
- Apoyaremos a los afectados del perímetro de riego en la Campana

CAMPO LÓPEZ

- Habilitaremos los terrenos municipales anexos al cementerio como plazas de aparcamiento.
- Plantaremos de cipreses la avenida del cementerio
- Instalaremos WIFI en el local social
- Acondicionaremos el jardín trasero del local social.

FONTANARES

- Exigiremos a la CARM arreglo de la carretera que va desde la Parroquia hasta el Jardín y pasa por Fontanares.

LA ESCUCHA

- Acondicionaremos el parque infantil tanto en lo referente a la renovación del riego por goteo, el suelo de caucho, juegos infantiles y en cuestiones relativas a su accesibilidad.
- Arreglaremos los contenedores rotos.
- Reposición y renovación de señalética

VENTA CEFERINO

- Llevaremos a cabo el acondicionamiento de tramo de carretera en la zona urbana para instalación de aceras y mejora de la seguridad.

LA PISCINA

- Acometeremos Mejoras en el parque
- Asfaltaremos el camino Vera

LA ESCARIHUELA

- Llevaremos a cabo el asfaltado de 900 m de camino en cuesta La Escarihuela.

PURIAS

- Arreglaremos la carretera que va desde Abonos Ibarra hacia el Campillo.
- Mejoraremos la iluminación del mercado semanal.
- Crearemos nuevas aceras lindando en la carretera de Pulpí.
- Creación de un espacio deportivo y de recreo
- Mejoraremos las instalaciones del pabellón multiusos.

CAZALLA

- Ejecutaremos en tramos la Iluminación Camino Central.
- Llevaremos a cabo la remodelación del local social
- Asfaltaremos la carpa que está en el local social.
- Remodelaremos la disposición del campo de fútbol para reubicarlo y crear una zona segura de aparcamientos.

ZUÑIGA

- Instalaremos nuevas máquinas de gimnasia para los mayores
- Construiremos una Vía verde que vaya desde el pueblo hasta el campo de futbol.

LA PARROQUIA

- Iniciaremos los tramites para asfaltar el camino que va desde la Carretera de Zarcilla se Ramos a la Carretera de Vélez rubio.
- Haremos un acceso peatonal con aceras desde el pueblo hasta el camino de las piscinas
- Ejecutaremos un carril peatonal desde el pueblo al cementerio
- Arreglaremos el paso del rio desde la parroquia a jarales
- Instaremos a la CARM a que proceda arreglo de la carretera que va desde la parroquia a Vélez Rubio

LAS TERRERAS

- Instaremos a la CARM a que construya la depuradora una vez que ya han sido cedidos Lis terreno por el ayuntamiento
- Acondicionaremos la Pista de futbol